

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**Escuela de Posgrado**



**“FACTORES QUE LIMITAN EL ACCESO AL PROGRAMA  
BECA 18 DE LOS ESTUDIANTES DE COMUNIDADES DE LA  
PROVINCIA DEL CUSCO”**

Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Gerencia Social  
con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo que  
presenta:

***Glessy Naith Núñez Carrión***

Asesor:

***Maria Amelia Fort Carrillo***

Lima, 2022

## RESUMEN

Uno de los sectores más importantes para que una sociedad avance en su desarrollo es en definitiva la educación, con ese propósito y preocupados por la situación, diferentes naciones en el mundo la han visto como prioridad por lo que se han ido gestando diversos compromisos a favor de ella y el Perú no fue ajeno, por lo que creó diversos organismos para que favorezcan su acceso y continuidad, es así que esta tesis se propone mostrar el estudio de uno de estos organismos creados, en el que se encontró factores que limitan el acceso a las oportunidades equitativas e inclusivas en materia educativa, se habla entonces sobre Beca 18 la cual está enfocando a jóvenes para este estudio se ha tomado en cuenta a estudiantes de comunidades como Kirkas, Huacoto, Corao, de la provincia del Cusco, de quienes se obtuvo sus percepciones y expectativas en cuanto al concurso, así mismo esta investigación pretende dar algunas sugerencias de mejora, teniendo en cuenta que los tiempos cambian, y todo en la sociedad es perfectible.

Para obtener información se realizaron encuestas a jóvenes y padres de familia, entrevistas a profundidad funcionarios de la UGEL Cusco y de PRONABEC Cusco. Esta investigación empezó el año 2015 con un solo caso de estudio, la I. E Inca Ripaq en la comunidad de Corao, en el distrito de San Sebastián, en la que se definió una posición respecto al entonces llamado Programa Beca 18 y, cinco años después, a manera de contrastar la información considerando el tiempo y lugar, se tomó como referencia al I.E. Nuestra Señora del Rosario Fe y Alegría N°21 del distrito de San Jerónimo, el cual tenía a estudiantes de diversas comunidades y de hogares de acogida.

El análisis de la información recopilada pone mucho énfasis en las percepciones tanto de los estudiantes como de las familias, sobre su interés en continuar con estudios superiores. A su vez, se consultó su opinión acerca de Beca 18 y lo que significa para ellos, con el fin de conocer si los primeros hallazgos se mantenían o si la situación es diferente en otros contextos. Esta investigación ha permitido concluir que el Programa Beca 18, ahora llamado solo Beca 18, sigue siendo, para muchos jóvenes, una gran oportunidad para continuar estudios superiores, pero, aunque hayan pasado los años, aún se encuentra limitaciones en cuanto al acceso a la información, por lo que no muchos estudiantes la conocen.

Finalmente, se ha identificado la necesidad de mejorar la forma de dar a conocer Beca 18, mejorar su difusión de tal manera que todos los jóvenes la conozcan para acceder a ella.

## **AGRADECIMIENTO**

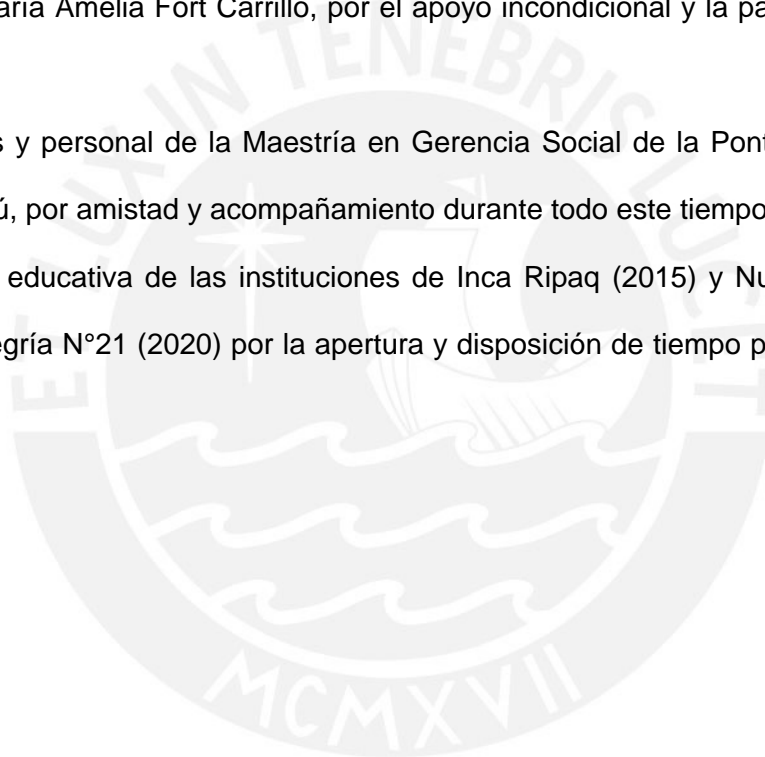
A Dios por la fortaleza que me da cada día.

A la Pontificia Universidad Católica del Perú, por acogerme en sus aulas.

A mi asesora María Amelia Fort Carrillo, por el apoyo incondicional y la paciencia a lo largo de estos años.

A los profesores y personal de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por amistad y acompañamiento durante todo este tiempo.

A la comunidad educativa de las instituciones de Inca Ripaq (2015) y Nuestra Señora del Rosario Fe y alegría N°21 (2020) por la apertura y disposición de tiempo para compartir sus opiniones.



### **Dedicatoria**

Con cariño y gratitud a mi ángel de carne y hueso, mi mentora y guía en todos los momentos, sobre todo en los más difíciles María Amelia, a mis padres Carmen y Rosaura, por el apoyo y a mis abuelos quienes me cuidan, Papá Mario y Mamá Rudy desde el cielo.

## Relación de abreviaturas o siglas

I.E	Institución Educativa.
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local.
PP.FF	Padres de familia.
F y A	Fe y Alegría.
DREC	Dirección Regional de Educación.
PBI	Producto Bruto Interno.
OBEC	Oficina de Becas y Crédito Educativo.
IES	Instituciones Educativas.
PRONABEC	Programa Nacional de Becas.
VRAEM	Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.
SISFOH	Sistema de Focalización de Hogares.
CNA	Comunidades Nativas Amazónicas.
FF.AA.	Fuerzas Armadas.
REPARED	Modalidad del Programa de Reparaciones en Educación
PUD Cusco	Plan urbano del distrito de Cusco
BTL	Below The Line (literalmente “bajo la línea”) es una técnica de marketing que consiste en la utilización de medios no convencionales para las estrategias publicitarias de las empresas. <sup>1</sup>
CRM	Customer Relationship Management y se refiere al conjunto de prácticas, estrategias de negocio y tecnologías enfocadas en la relación con el cliente <sup>2</sup> .
CTC	Compañía de Televisión Cusqueña.
COAR	Colegios para Estudiantes de Alto Rendimiento.
PEN	Proyecto Educativo Nacional del Perú.

---

<sup>1</sup> Pag. Web: <https://dircomfidencial.com/diccionario/btl-20170213-1343/>

<sup>2</sup> Pag. Web: <https://www.salesforce.com/mx/crm/#:~:text=CRM%20es%20la%20sigla%20utilizada,la%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20cliente.>

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	2
INTRODUCCIÓN .....	10
CAPÍTULO I.....	12
1. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN.....	12
1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.2 Objetivos.....	14
1.3 Justificación .....	14
CAPÍTULO II.....	17
2. MARCO CONTEXTUAL.....	17
2.1 Antecedentes .....	17
2.2 Comunidades de estudio.....	20
2.3 Marco Normativo .....	25
2.4 Programa Beca 18 .....	26
2.5 Beca 18 .....	27
2.6 Conceptos principales .....	31
CAPÍTULO III.....	43
3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO .....	43
3.1 Estrategia metodológica.....	43
3.2 Forma de investigación.....	43
3.3 Relación Forma-Metodología.....	43
3.4 Variables .....	44
3.5 Fuentes de información.....	44
3.6 Técnicas usadas para la recolección de información .....	44
3.7 Revisión documental.....	44
3.8 Diseño muestral.....	45
CAPÍTULO IV .....	48
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	48
Resultado de la presentación por variable:.....	48
4.1 Expectativas de los estudiantes en cuanto a la educación superior y/o técnica .....	48
4.2 Percepciones de los estudiantes de Beca 18.....	50
4.3 Percepción de las familias, personal educativo y personal del PRONBEC .....	56

4.4	Articulación y/o comunicación del programa Beca 18 con actores educativos.....	60
4.5	La política comunicativa de Beca 18 .....	62
4.6	Gestión de la promoción (medios informativos y difusión) de Beca 18 .....	66
CAPÍTULO V .....		67
CONCLUSIONES .....		67
RECOMENDACIONES .....		71
BIBLIOGRAFÍA .....		73
ANEXOS .....		75



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- “Interés de los estudiantes”	48
Tabla 2 – “Economía del hogar”	49





## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 - “Interés de los estudiantes”	48
Gráfico 2 - “Percepción de la economía del hogar”	49
Gráfico 3 - “Frecuencia del acceso a la publicidad”	52
Gráfico 4 – “Conocimiento de las Fechas de convocatoria”	53
Gráfico 5– “Medios de información”	53



## INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene por objetivo dar a conocer los factores que limitan el acceso de los estudiantes de las comunidades de la provincia del Cusco al Programa Beca 18.

Es un estudio realizado en campo entre el 2015 al 2020, a través de diversas fuentes de verificación que permitieron a los sujetos involucrados (jóvenes estudiantes de 4to y 5to de secundaria) expresar sus opiniones acerca de lo que significa para ellos, sus familiares, amigos, profesores, e incluso a los mismos funcionarios de la UGEL y del mismo programa, sobre el Programa Beca 18.

Por tal motivo en el Capítulo I, se presenta, el Planteamiento del problema, con las preguntas de investigación, los objetivos (general y específicos) y la justificación. Para situarse más en la problemática, en el Capítulo II se refieren los antecedentes a nivel internacional, nacional y el local; dentro del local, se describen las comunidades objeto de estudio: Corao, Huacoto y Kirkas, así como sobre la normativa de Beca 18 y lo que es el programa, y se abordan los conceptos principales tomados en cuenta para esta investigación. En el Capítulo III se describe la metodología de estudio con la estrategia utilizada, la forma, relación forma metodología, variables, fuentes de información y las técnicas utilizadas para recoger la información, la revisión documental, el diseño muestral y, finalmente, el método que se usó para seleccionar la muestra. El Capítulo IV, muestra el resultado de la presentación de cada variable como lo que esperan los estudiantes en cuanto a la educación superior y/o técnica, las percepciones de los estudiantes, las familias, personal educativo y personal del PRONBEC sobre Beca 18, la articulación y/o comunicación del programa Beca 18 con actores educativos, la política comunicativa de Beca 18, y la gestión de la promoción (medios informativos y difusión). Seguidamente se muestra las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y finalmente los anexos.

El propósito es aportar sugerencias que permitan ayudar a que más estudiantes estén bien informados y puedan acceder a Beca 18, ello debido a que muchos de los jóvenes de las diferentes comunidades de Cusco no la conocen -incluso comunidades cercas a la ciudad- lo que trae como consecuencia que el programa les sea ajeno e incluso desconocido, de tal manera que o dejan los estudios superiores o se ponen a trabajar.

Esta esta investigación ha permitido, a su vez, poner en evidencia aspectos que estaban dejados de lado o que quizá no están siendo considerados por parte de Beca 18, tal como el

medio de llegada a los jóvenes de bajos recursos y zonas alejadas en las que la luz llega por horas y el internet igual.

La autora abriga la esperanza de que la información recopilada de este trabajo pueda servir como un aporte para mejorar la política pública de educación al ser tomadas en cuenta sus sugerencias elaboradas en pro de la educación superior al promover la continuación de los estudios de pregrado para todos los estudiantes de bajos recursos y/o con limitaciones económicas o sociales, ya que reflejan las apreciaciones y aspiraciones de un porcentaje del público objetivo de Beca 18.



# CAPÍTULO I

## 1. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

### 1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad y como parte de uno de los objetivos del milenio, la educación es reconocida como prioridad para el desarrollo de un país, no solo basta con que el niño o niña realice sus estudios primarios y secundarios, sino que ahora la exigencia es mayor y se requiere que al finalizar la secundaria, complementen sus estudios con una carrera universitaria y/o técnica, esto permite al joven estudiante tener un desenvolvimiento más preciso a la hora de desempeñarse en un puesto laboral.

Así mismo la educación actualmente viene pasando grandes cambios, porque ya no está fundada en la propuesta enseñanza-aprendizaje como transmisión y observación, se trata más bien en un modelo de activa participación, estableciendo así nuevas propuestas para aprender, es decir, un aprendizaje significativo.

En ese contexto, los métodos a emplearse se convierten en una importante condición para lograr objetivos en los aprendizajes. Estas metodologías deben estar basadas en experiencias concretas, vivenciales de tal manera que se trabaje una educación intercultural que permitan a los estudiantes desenvolver su potencial de análisis, descubrimiento y síntesis, para llegar a la solución de problemas creativamente de manera motivadora y placentera.

En ese sentido el Perú no está ajeno a esta innovación educativa porque cuenta con jóvenes que pueden contribuir al desarrollo, sin embargo ¿qué pasa cuando no todos pueden hacerlo? Algunos tal vez porque no tienen la capacidad económica para continuar sus estudios, pensando en eso, el gobierno de Ollanta Humala, crea en el 2012 un programa de política inclusiva para el sector educación, al cual actualmente se denomina Beca 18 y depende del PRONABEC. Este programa subvenciona, a través de becas integrales, los estudios de pregrado en universidades e institutos nacionales de educación superior tecnológicos y pedagógicos, a alumnos en pobreza o pobreza extrema que cuentan con buenas calificaciones (Pronabec, 2012).

*“En tal sentido este programa para el 2012 tuvo 5 161 beneficiarios; al 2013, 5 827. Para el 2014 fueron 12 448; en el 2015 se duplicaron los beneficiarios a 25 548 lo que mostró que la oferta aumento a la par con el aumento de la demanda, pudiendo visualizar que una de las regiones con un índice considerable era la ciudad del Cusco con 3 546 beneficiarios”* (Pronabec, 2015).

Es así que en el 2015 se dio una mirada a la Región Cusco y esta investigación pensó en una de las comunidades un tanto cercanas a la ciudad para realizar los estudios correspondientes seleccionando a la Comunidad de Corao<sup>3</sup>, ubicada en el distrito de San Sebastián a 25 minutos de la ciudad del Cusco. Después de 5 años y a manera de actualizar la información, se compararon los resultados con jóvenes estudiantes esta vez del distrito de San Jerónimo provenientes de comunidades como Huaccoto<sup>4</sup> y Kirkas<sup>5</sup>; se consideró a estas debido a que son comunidades cercanas a la ciudad del Cusco con un promedio de 1 hora de distancia, y porque los estudiantes de la I.E Nuestra Señora del Rosario Fe y Alegría N°21, por lo general provienen de dichas comunidades por lo que su acceso y conocimiento de Beca 18 debería ser mayor considerando que la mencionada institución está prácticamente en la ciudad. En ese contexto surgieron algunas preguntas ¿Por qué los jóvenes de comunidades cercanas a la ciudad no pueden acceder a una Beca? ¿Existen limitantes? ¿Cuáles son esas limitantes? Estas reflexiones llevaron a la conclusión de que la pregunta general de esta investigación que permitirá conocer la realidad sería ¿Cuáles son los factores que limitan el acceso a Beca 18 de los estudiantes de las comunidades de la provincia del Cusco? y se formularon las siguientes preguntas específicas que ayudarían a dar una respuesta más clara, y estas son ¿Los jóvenes tienen acceso a la información sobre el programa de becas? ¿Qué percepciones tienen los estudiantes sobre el Programa Beca 18? ¿Cuáles son las expectativas en cuanto a la educación superior y/o técnica de los jóvenes? ¿Qué conocimientos tienen los estudiantes sobre Beca 18? ¿Cuál es la percepción de las familias, personal educativo y autoridades sobre el Programa Beca18? ¿Cuál es articulación y/o comunicación del Programa Beca 18 con actores educativos (UGEL) para que los estudiantes continúen sus estudios de pregrado? ¿Cuál es la política comunicativa para facilitar el acceso a los jóvenes a Beca 18? ¿Cómo se gestiona la promoción (medios informativos y difusión) del programa Beca 18 a los jóvenes de las comunidades de la provincia del Cusco?

---

<sup>3</sup> La comunidad de Corao es considerada en pobreza por el Sistema de Focalización de Hogares.

<sup>4</sup> La comunidad de Huaccoto está situada a 1 hora en las alturas del cerro Picol en San Jerónimo-Cusco

<sup>5</sup> La comunidad de Kirkas pertenece al distrito de San Sebastián y se ubica a 25 minutos de la ciudad por trocha carrozable.

## 1.2 Objetivos

### Objetivo general

Establecer los factores que limitan el acceso de los estudiantes de comunidades de la provincia del Cusco a Beca 18, analizando las facilidades a la información que reciben, así como la importancia percibida del mismo, para formular mejoras que permitan un mejor acceso a la beca del programa.

### Objetivos Específicos

1. Conocer las expectativas y percepciones de los jóvenes, personal educativo y autoridades en cuanto a Beca 18.
2. Identificar la articulación y/o comunicación del Programa Beca18 con actores educativos (UGEL) para que los estudiantes continúen sus estudios de pregrado.
3. Analizar la política comunicativa y promocional del Programa Beca 18

## 1.3 Justificación

En su Declaración Universal de Derechos Humanos, la ONU dice: “El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (ONU, 1948).

Para justificar esta investigación se ha considerado pensar en la educación como un elemento de inserción para el desarrollo social, teniendo en cuenta que uno de los objetivos del milenio es la enseñanza primaria a nivel universal, además que muchos de los países miembros del convenio han tratado de mejorar sus políticas educativas, y el Perú es uno de ellos, por lo que en los últimos años ha tratado de crear programas de apoyo al estudiantado con la creación de colegios para estudiantes de alto rendimiento (COAR) y de programas para la continuación de estudios superiores, esto debido también a que en este mundo globalizado, las empresas, organizaciones y/o negocios, buscan personal con altos índices competitivos dentro de su rama, así como una preparación constante, que les permitan cada vez más garantizar el éxito.

Hoy en día las organizaciones privadas y las instituciones públicas están usando herramientas sobre gestión estratégica y calidad y gestión de los servicios para optimizar los resultados que permitirán alcanzar el éxito deseado a corto, mediano y largo plazo y de esta

manera pueden fijar metas con mayores posibilidades de alcanzar al definir sus planes de negocios. Estas herramientas están programadas para que el personal esté comprometido con la empresa o institución y tenga mejor preparación para rendir en su área de trabajo.

La Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) realizada en el 2010 arrojó que solo el 27,4% de los mayores de 18 años de todo el Perú, ha logrado algún nivel en cuanto a su educación superior. Así mismo, arroja que una de las principales es su pobreza o pobreza extrema ya que no generan ingresos (Enaho, 2011).

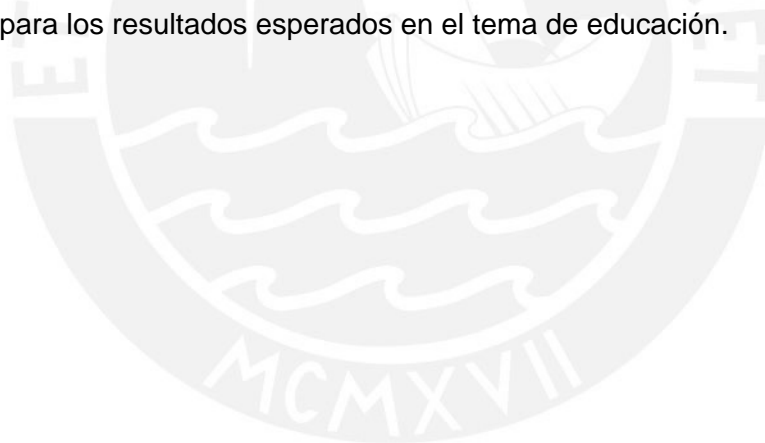
Por ende, es necesario que los jóvenes de hoy estén preparados para acceder a un puesto laboral; en tal sentido la propuesta del Estado de brindar esta oportunidad a jóvenes de pobreza o pobreza extrema de continuar sus estudios superiores, se convierte en una especie de doble solución, por un lado el tener una población educada, lo que quiere decir que cumpliría con el compromiso del milenio en cuanto a educación se refiere y por otro lado una población cada vez menos pobre porque significaría que la población ya capacitada o que ha realizado estudios superiores, puede acceder a un trabajo o incluso generar uno a través de un emprendimiento o negocio ya que cuenta con la formación académica para hacerlo.

Pero qué pasa si esta gran oportunidad de continuar estudiando no es para todos y cada vez que se lanza una convocatoria se van modificando los requisitos o que no todos los jóvenes están enterados o conocen de que tienen una oportunidad de seguir una formación profesional, más si hablamos de jóvenes pobres o pobres extremos (en específico jóvenes de comunidades como Corao, Kirkas, Huacoto de la ciudad del Cusco, las cuales son catalogadas con pobreza extrema por el SISFOH) quienes no cuentan en muchas ocasiones con luz, por ende no cuentan con una radio o televisión, ni mucho menos internet, entonces ¿cómo pueden acceder a aquello que no conocen?

Entendiéndolo de esta manera, lo que se ha pretendido mostrar en esta investigación es ¿Cuántos jóvenes de comunidades como Corao, Huacoto o Kirkas saben o conocen sobre Beca 18? ¿conocen cuáles son los requisitos para que puedan tomar la beca? Y por otro lado ¿Cuáles son las aspiraciones de estos jóvenes? Todo ello con la finalidad de dar mayores alcances sobre las limitaciones que tienen los jóvenes de estas comunidades, que puede ser el reflejo de muchas otras, para lograr una beca de estudios superior y que a partir de ello se pueda plantear una o más alternativas que disminuyan este factor, así contribuir a que los jóvenes se beneficien accediendo a una beca de estudios, por lo tanto existan más profesionales y un mejor desempeño de los mismos con altos índices de

competitividad, que no solo serán un ejemplo para las generaciones venideras de su comunidad, sino que a su vez serán ejemplos a seguir del distrito y, por qué no, de la región o del país.

En general esta investigación pretende mostrar la percepción de un segmento de la población objetiva, es decir posibles beneficiarios, para que a través de ella se den, sugerencias que puedan contribuir a una mejor política de comunicaciones de las políticas sociales, en especial de las que pretenden la inclusión de sectores con menos recursos, para los que es fundamental lograr los objetivos de las mismas. En ese sentido se propone que este tipo de políticas públicas tengan en cuenta criterios de equidad, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, condiciones específicas geográficas, culturales y demográficas de la población beneficiaria, con la finalidad de lograr mejores resultados y por ende contribuir en el desarrollo del país, además que desde la gerencia social sería importante aportar en la mejora de la política, considerando que no hay cosa perfecta, más al contrario todo es perfectible, y esta población de jóvenes representa el presente y futuro del país por ello considero que como gerente social el compromiso es con la sociedad por lo que ser el mediador y vocero de sus expectativas, brindará oportunidades de mejora tanto para el programa como para los resultados esperados en el tema de educación.





## CAPÍTULO II

### 2. MARCO CONTEXTUAL

#### 2.1 Antecedentes

##### Contexto internacional

Para hablar de educación, educación superior, el porqué de las becas e inclusión educativa, haremos referencia a algunos acontecimientos que fueron relevantes para la investigación, para ello nos remontamos primeramente a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) en la que se identifica a la educación como un derecho básico del ser humano, la cual sirvió de base para la Convención Relativa a la Lucha contra la Discriminación en el Campo de la Enseñanza (ONU, 1960), realizada en París entre noviembre y diciembre de 1960, en la que en su Artículo 4, los estados que forman parte, se comprometen, a “[...] formular, desarrollar y aplicar una política nacional encaminada a promover, la igualdad de posibilidades y de trato, en la esfera de la enseñanza” (ONU, 1960).

Destacar que en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966), menciona en su Artículo 13, Inciso 2, Literal C, que “La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, [...] en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita”; la que se refuerza en su inciso e) cuando menciona que “se debe proseguir activamente el desarrollo del sistema escolar en todos los ciclos de la enseñanza, implantar un sistema adecuado de becas, y mejorar continuamente las condiciones materiales del cuerpo docente”, porque desde entonces existe un compromiso por parte de los estados miembro a garantizar la educación hasta la etapa superior e incluso da referencia a las becas.

En 1990 la Conferencia Mundial de Educación para Todos, más conocida como la década Jomtien, fue considerada como el nuevo inicio que tenía el propósito de lograr la educación básica y acabar con el analfabetismo a nivel universal, por lo que lograron acuerdos para trabajar en conjunto por la educación, sobre todo por la necesidad de asumir entre los países, las organizaciones intergubernamentales y ONG compromisos y liderazgo, para producir cambios con relación a la educación y contar con un contexto universal para promover y facilitar un aprendizaje que mejore la vida a todos.

Para el 2000 en el Marco de Acción de Dakar, se hacía mención a atender las necesidades educativas de jóvenes y adultos de mayor vulnerabilidad y más desfavorecidos, pero sobre todo dar prioridad a los niños; esta mención se refería a garantizar equidad en el acceso a programas de aprendizaje. Para setiembre de ese mismo año, los líderes mundiales se reunieron para establecer ocho objetivos en esta lucha, los que se conocen como Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que debían cumplirse como máximo, en el 2015. Entre los objetivos es relevante que se propusieran “eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015” (ONU, 2000).

En el 2009, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior sobre la nueva modalidad para tratar la educación superior en el campo de la investigación para el desarrollo, en su introducción dice que “[...] en su condición de bien público y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos” (ONU, 2009). De ahí el compromiso del Estado en trabajar políticas de apoyo al estudiantado.

### **Contexto nacional**

Así como en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, la educación es considerada como derecho económico y social, en la Constitución Peruana de 1993, en sus artículos 13 y 14, menciona que todos debemos o deberíamos acceder a ella, y la Ley General de Educación, la Defensoría del Pueblo y el Tribunal Constitucional la reconocen como un derecho fundamental sustentado en la dignidad de la persona humana.

En el 2003 se promulga la Ley N°28044 Ley General de Educación en la que se instituyen las líneas generales de la educación y del sistema educativo en el Perú, las facultades y deberes del Estado, así como los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su rol educador, la cual habla de la educación como derecho, por tanto, es gratuita.

En este marco, el Perú asume compromisos frente a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1968), y la Convención Americana sobre Derechos Humanos suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos (1969), el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y

Culturales (1988), entre otras instancias en las que el Perú se compromete a velar por la educación gratuita y continua para todos hasta la etapa superior.

Sin embargo, según datos de la UNESCO hay 758 millones de personas en el mundo que no saben leer ni escribir de ellos 115 millones son jóvenes que tienen entre 15 y 24 años, en el Perú para el 2012 se tenía una tasa del 6,2 % de analfabetismo, lo que evidencia a la educación como un privilegio para algunos sectores (UNESCO, 2021).

Así mismo, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) realizada entre el 2012 y 2013, indica que “[...] sólo el 2.8% de pobres extremos alcanzaron los estudios superiores en el año 2012 y el 2% lo hizo en el 2013; mientras que el 37% de los individuos no pobres alcanzaron los estudios superiores en el 2012 y 32% lo hizo en el 2013” (INEI, 2016).

Esto supone una vez más la importancia de este estudio y el por qué es muy importante que se establezcan buenas políticas educativas en el marco del cumplimiento a los compromisos asumidos y porque todos merecemos una vida mejor de la se está acostumbrado.

### **Contexto local**

En cuanto a la educación en el Cusco, “[...] esta soporta la mayor parte de equipamientos en educación, consecuentemente mayor población estudiantil, cuenta con 133 instituciones educativas de gestión pública y alrededor de 145 de gestión privada, en los diferentes niveles educativos, tales como Educación Básica Regular (Inicial, Primaria y Secundaria), Básica Alternativa, Especial, Técnico Productivas y Superior No universitaria; además de Educación Superior Universitaria” (Gobierno Regional de Cusco, 2015).

De acuerdo a este plan, del total de habitantes del Cusco, 1 324 371 (INEI 2016) el 33.41% tiene secundaria completa, 6.88% se está formando en institutos (estudios no concluidos) y el 7.77% ha terminado sus estudios en centros no universitarios (institutos tecnológicos, pedagógicos, u otros). Así mismo, el 9.33% accedió al nivel universitario, pero no ha concluido sus estudios y el 16.58% que si ha terminado su proceso de formación universitaria. En estos datos se puede observar que es relevante que haya mayor acceso y culminación de estudios universitarios que en educación secundaria.

Lo que hace dar cuenta que en el Cusco hay un trabajo por hacer en cuanto a facilitar el camino a la educación superior para los más jóvenes y sobre todo, su participación en programas que contribuyan a ello, más aun considerando que de acuerdo al último censo

del 2007, de los ocho distritos de la provincia del Cusco, San Jerónimo (que está constituido principalmente por comunidades campesinas) es uno de los distritos de mayor concentración de población urbana (en 1993 = 90,1% y en 2007 = 93,7%) junto con Cusco, Santiago, San Sebastián y Wanchaq (INEI 2007).

Lugar	1972		1981		1993		2007	
	Urbana %	Rural %	Urbana %	Rural %	Urbana %	Rural %	Urbana %	Rural %
Dpto Cusco	36,7	63,3	41,8	58,2	45,9	54,1	55,0	45,0
Cusco	96,1	3,9	96,4	3,6	97,4	2,6	97,8	2,2
San Jerónimo	73,9	26,1	71,0	29,0	90,1	9,9	93,7	6,3
San Sebastián	59,9	40,1	75,9	24,1	91,3	8,7	96,7	3,3

Fuente: Adaptado de los Censos Nacionales, 1972, 1981, 1993, 2007. INEI

## 2.2 Comunidades de estudio

### a) Comunidad Ayarmaca - Pumamarca

Una de las comunidades en la que se tomó una muestra, es la comunidad de Ayarmaca – Pumamarca, ubicada en el distrito de San Sebastián a 10 minutos del centro del distrito de San Sebastián.

**Límites.** Limita por el noroeste con el distrito de Cusco y la provincia de Calca, por el sur con Paruro, por el oeste con los distritos de Santiago, Wanchaq y Cusco, y por el este con San Jerónimo.

**Vías de Acceso.** Para llegar a ella se hace a través de tres vías de acceso: Paradero Enaco del distrito de San Sebastián, el Tercer Paradero de San Sebastián (desvío de la comunidad de Quillahuata y Miskiuno) y la tercera opción es por la carretera Cusco – Písaq.

**Población.** Cuenta con 2431 habitantes, este dato corresponde a la población rural masculina y femenina censada en el 2007, en el distrito de San Sebastián al cual pertenece la comunidad de Pumamarca (INEI, 2007).

Segmentada por grupo de edad (distrito de San Sebastián al año 2007) de las 74,712 personas, 22,039 (29%) son pobladores infantiles, los jóvenes llegan a 23,845 (32%), los adultos jóvenes son 15,440 (21%), los adultos 8,889 (12%) y 4,499 (6%) adultos mayores (INEI 2007).

<b>DEMANDA POTENCIAL</b>	<b>2007</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Cusco</b>	108798	116248	125587	126981	128390
<b>San Jerónimo</b>	31687	43443	45789	48262	50868
<b>San Sebastián</b>	74712	107246	113906	120980	128493
<b>Santiago</b>	83721	88713	89574	90443	91320
<b>Wanchaq</b>	59134	62697	63312	63932	64559
<b>Total</b>	358052	418347	438168	450598	463630

FUENTE: INEI, 2007 y Municipalidad Distrital de San Sebastián – Unidad de Inversión Privada e Inversión/Gerencia de Desarrollo Económico.

**Educación, desarrollo humano y pobreza.** La ficha socioeconómica del Programa Nacional de Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS del 2019 indica que a la fecha la comunidad de Ayarmaca- Pumamarca cuenta en inicial (PRONOEI) con 35 estudiantes, en primaria 68 estudiantes. Esta localidad no cuenta con estudiantes del nivel secundario por lo que una vez terminada la primaria, deben ir a instituciones de la ciudad del Cusco a continuar sus estudios o de lo contrario dejar los estudios.

De acuerdo a la memoria institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, 2014, los resultados de la ENAHO hacen evidente que 59 de cada 100 personas están por debajo de la línea de pobreza y que de cada 100, 33 son de extrema pobreza (ENAHO, 2014).

La ficha del programa PAIS indica que la mayoría de familias cuenta con agua potable y luz, y que está en ejecución el tema de ampliación y mejoramiento de saneamiento básico, conexión a la red pública en tendido de redes de agua y de desagüe hasta ENACO<sup>6</sup>.

En el aspecto económico<sup>7</sup> la comunidad de Ayarmaca – Pumamarca tiene una producción agrícola de maíz, hortalizas, habas, arveja y papa, pero solo para autoconsumo. Asimismo, cultivan flores para surtir al mercado de Tancarniyoc del distrito de San Sebastián, entre otros.

#### b) **Comunidad de Corao**

<sup>6</sup> Ficha socioeconómica del programa nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS del 2019

<sup>7</sup> Ídem.

**Ubicación**<sup>8</sup> La comunidad de Corao se encuentra a 25 minutos de la ciudad de Cusco. Se llega a ella a través de la carretera asfaltada que conduce a la localidad de Calca. Está ubicada a 3,740 m.s.n.m. con una extensión aproximada de 1,280 m<sup>2</sup>. Resalta en esta zona la presencia de la flora como el tarwi (*Lupinus Sp*), los zapatitos (*Calceolaria Sp*), papas nativas y silvestres (*Solanasea*), el Llaullillay (*Burnanesia Donbeyana*), el *Bidens andicola* y entre la avifauna resalta el gorrión andino (*Zonotrichia Capensis*), el saltador Pico Amarillo (*Saltador auratirostis*), el Quente o picaflor gigante (*Patagona gigas gigas*) y el Cernícalo Americano (*Falco sparverius*).

Desde este punto se observa el poblado de Corao y también las diferentes montañas circundantes, resaltando el cerro de Yuncaypata que forma parte de la cordillera del Vilcanota. Al oeste están los dos valles formados por el Huaynapiccol (4448 m.s.n.m); el Sencca (4423 m.s.n.m) y Sipaschocana (4393 m.s.n.m) ubicado al norte de la ciudad del Cusco, limitado por la meseta del Sacsayhuaman y la falla de Tambomachay de San Jerónimo.



### Principales actividades económicas

**Turismo.** Esta actividad es una de las actividades más dinámicas y con gran impacto en el crecimiento económico, tanto como los sectores de construcción y servicios, aunque en el año 2020, debido a la pandemia, esta actividad, ha decrecido considerablemente. La comunidad de Corao se encuentra en la vía Cusco – Písaq, por lo que la afluencia de turismo es continua es así que la comunidad de Corao (en algunos casos con el apoyo de la Municipalidad de San Sebastián) han implementado mercados artesanales en los que la

<sup>8</sup> ESTUDIO DEL MAPA DE PELIGROS DE LA CIUDAD DEL CUSCO PROYECTO: CIUDADES SOSTENIBLES Pg.14

población expende sus productos y también tienen algunos restaurantes donde venden comida típica.

**Agricultura.** El 47% de la población de la región se ocupa en la producción agraria<sup>9</sup>, por lo que gran parte de los comuneros de Corao se dedican a la producción agrícola ya sea para autoconsumo así como para la venta. Entre los productos más trabajados se encuentran las hortalizas, maíz, papa, cebada, trigo y haba, sin embargo, debido a la situación actual, esta actividad también se ve afectada y ha disminuido la producción.

**Ganadería.** Así como la agricultura, la ganadería desempeña un rol muy importante dentro de sus actividades. Sus pobladores tienen entre sus potenciales, la crianza de vacas, ovejas, llamas y alpacas. Cabe considerar que también crían gallinas, cuyes y cerdos, los cuales no solo sirven de autoconsumo, sino también para la venta en las ferias dominicales.

**Sobre sus tierras.** La propiedad de la tierra de la comunidad de Corao es comunal, aunque la mayor parte de tierras para el uso agrícola están adjudicadas por parcelas a las familias y son los mismos campesinos los que las conducen con su familia. También hay una cantidad de parcelas de uso mixto, es decir, de uso familiar y comunal.

A pesar de que los comuneros se sienten propietarios, necesitan contar con el apoyo de la comunidad como organización para resolver sus títulos de propiedad y para defender sus tierras y recursos naturales, ya que son constantes las amenazas con relación al acceso a la tierra y al agua.

**Salud.** Actualmente tienen un Centro de Salud, sin embargo, en ocasiones no se encuentra el personal, por lo que se dirigen a la ciudad del Cusco para ser atendidos.

**Educación.** Hasta el 2014 la Comunidad de Corao contaba con:

Una Institución inicial: N°469

Con un Institución Educativa de nivel Primario: I.E N° 50034

Con un Institución Educativa de nivel Primario y Secundario: INCA RIPAQ

La institución Inca Ripaq hace aproximadamente 6 años se convirtió en Institución integrada y ahora abarca inicial, primaria y secundaria, siendo la única localizada en la comunidad de carácter estatal, la cual tiene una población considerable de estudiantes, que provienen de

---

<sup>9</sup> Extraído del texto "Las comunidades Campesinas en la región del Cusco" Pg.2

comunidades y anexos aledaños, algunos pertenecientes incluso a otras comunidades de distritos como Písaq, Taray, pertenecientes a la provincia de Calca.

De acuerdo a la ficha socioeconómica del Programa PAIS del 2019, habían 66 estudiantes en el nivel inicial, 198 en primaria y 295 estudiantes en el nivel secundario como se aprecia en el siguiente cuadro:

**IV. INSTITUCIONES PRESENTES EN EL CENTRO POBLADO**  
**4.1. Instituciones Educativas**

II.EE. Inicial/PRONOEI	H	M
N° de estudiantes	29	37

II.EE. Primaria	H	M
N° de estudiantes	96	102

II.EE. Secundaria	H	M
N° de estudiantes	153	142

Fuente: PAIS del 2019

**c) Comunidad Kirkas**

**Ubicación y aspectos generales:** Otra comunidad de referencia es Kirkas perteneciente al distrito de San Sebastián ubicado a 25 minutos por carretera, esta comunidad tiene 43 años de su reconocimiento oficial como comunidad y las actividades a desarrollar son sobre todo la agricultura y ganadería, en cuanto a educación su población escolar se dirige a instituciones como Nuestra señora del Rosario Fe y Alegría N21, Alejandro Velazco Astete, Santa Bernardita, etc., ubicadas en San Jerónimo.



Fuente: Fotografía colgada en la Página de Facebook de la Municipalidad de San Sebastián año 2017



#### d) Comunidad Huaccoto

**Ubicación y aspectos generales.** Otra comunidad es la comunidad de Huaccoto<sup>10</sup> perteneciente al distrito de San Jerónimo. Para llegar ahí se toma un vehículo en San Jerónimo y se llega en aproximadamente en 1 hora. En la comunidad solo hay una escuela primaria. Por su naturaleza de zona alta porque se ubica en la altura del cerro Pícol sus condiciones son precarias y se pudo apreciar que la población se dedica al pastoreo de ganado ovino y plantación de algunas hortalizas como la papa; el clima es frío ello debido a la altitud.



Fuente: Facebook de la Comunidad Campesina de Huaccoto

### 2.3 Marco Normativo

- En la Declaración Universal de Derechos Humanos, dice: “el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (ONU, 1948).

<sup>10</sup> Descripción propia durante la visita al lugar.

- El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), artículo 13, inciso 2, literal C, “La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, “[... ] en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita”. inciso e) “se debe proseguir activamente el desarrollo del sistema escolar en todos los ciclos de la enseñanza, implantar un sistema adecuado de becas, y mejorar continuamente las condiciones materiales del cuerpo docente” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012).
- La Constitución Política del Perú (1993) afirma que todos los peruanos tenemos derecho a iguales oportunidades para acceder a la educación y, sobre todo, para permanecer en él sin discriminación de condición socioeconómica, raza, sexo, edad u otro factor.
- Para el 2000 en el Marco de Acción de Dakar, “dar énfasis a los niños más vulnerables y más desfavorecidos”, así como “responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos, garantizando un acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje” (Unesco, 2000).
- En setiembre del 2000 la Declaración del Milenio más conocida como los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM estableció ocho objetivos con plazo límite de 2015, en la que se destaca que deben ser eliminadas todas las desigualdades entre varones y mujeres para acceder a la educación en todos los niveles de enseñanza para el año 2015 (ONU, 2000).
- En la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo” (UNESCO, 2009), en su preámbulo dice que la educación “En su condición de bien público y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico” (UNESCO, 2010). De ahí el compromiso del Estado en trabajar políticas de apoyo al estudiantado.

## **2.4 Programa Beca 18**

En 1976 se crea el Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo – INABEC, que se encargaba únicamente de hacer las gestiones y realizar los procedimientos para hacer efectivas las becas que ofrecen las universidades peruanas y del extranjero. A través de INABEC la población se informaba sobre los requisitos para acceder a las que contribuían al desarrollo del país, pero no brindaba apoyo económico para facilitar los estudios.

El INABEC solo existió hasta abril del 2007, fecha en la que pasó a ser parte del Ministerio de Educación, con la denominación de Oficina de Becas y Crédito Educativo - OBEC. En su mensaje a la nación del 28 de Julio del 2011, el entonces presidente Ollanta Humala anunció la creación del Programa Beca 18, para facilitar la llegada de todos los jóvenes del país a la educación superior. El 5 de noviembre se creó oficialmente bajo el Decreto Supremo N° 017-2011-ED, cuyo propósito era “[...] mejorar la equidad en el acceso a la Educación Superior, garantizando la permanencia y culminación de los estudios de los beneficiarios y fortaleciendo el desarrollo del país desde la perspectiva de inclusión social” (Ministerio de Educación, 2011).

## **PRONABEC**

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo fue creado el 11 de febrero del 2012, con la intención de “contribuir a la equidad en la educación superior garantizando el acceso a esta etapa, de los estudiantes de bajos recursos económicos alto rendimiento, así como su permanencia y culminación” (El Peruano, 12/02/2012). De esta manera se estaría dando mayor flexibilidad y autonomía a la gestión que proyectaba el Minedu en cuanto a becas y créditos para estudiar. Poco más de un mes después se aprueba el Manual de Operaciones con la RM N° 108-2012-ED estableciendo claramente la intención de dar mejores becas a estudiantes en situación de pobreza pero con alto rendimiento académico.

### **2.5 Beca 18**

Es un apoyo integral que otorga el Ministerio de Educación para continuar estudios superiores la cual a un inicio contaba con dos modalidades: “Ordinaria Dirigida a jóvenes con un rendimiento académico superior al promedio de su región, que accedan por mérito propio a una carrera y centro de educación superior (público o privado) elegible. Especial Dirigida a jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, que pertenezcan a grupos vulnerables o excluidos, que no logren acceder por mérito propio a una institución de educación superior elegible” (PRONABEC, 2013).

Se considera bajo esta modalidad a los jóvenes licenciados de las Fuerzas Armadas, víctimas de la violencia política, hijos de ronderos, campesinos, pobladores del VRAEM, jóvenes bajo la tutela del INABIF, pobladores de fronteras o de etnias andinas, amazónicas o afroperuanas, y personas con discapacidad. Para el año 2012 se han establecido dos tipos de becas especiales: las becas especiales Fuerzas Armadas, para licenciados del servicio militar

voluntario, y las becas especiales VRAEM, para jóvenes residentes en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (PRONABEC, 2013).<sup>11</sup>

Actualmente al 2020 Beca 18 se convierte en un concurso se divide en dos etapas: La etapa preliminar para la preselección de los concursantes y la etapa de postulación, donde participan solo los preseleccionados y pasan ser 8 de modalidades<sup>12</sup>:

Beca 18 Ordinaria: para adolescentes en situación de pobreza o pobreza extrema, según el Sisfoh.

Beca Vraem: para adolescentes del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Beca FF. AA.: para licenciados del Servicio Militar Voluntario.

Beca Huallaga: para adolescentes que viven en el Huallaga.

Beca Albergue: para adolescentes en situación de abandono o tutelados por el Estado.

Beca Repared: para víctimas de la violencia ocurrida en el país entre los años 1980 y 2000.

Beca EIB: para adolescentes que quieren estudiar Educación Intercultural Bilingüe y dominan una lengua originaria.

Beca CNA: para adolescentes de las Comunidades Nativas Amazónicas (PRONABEC, 2021).

Algo rescatable ya que el cambio da opción a diversos grupos de la población que presentan diferentes características tanto en ubicación geográfica como por la situación social, económica a la que pertenecen.

### **De los requisitos**

Los requisitos para hacerse merecedor de la beca según el documento del 2015 fueron los siguientes: a) ser peruano de nacimiento; b) para entrar a universidad, haber obtenido como mínimo nota 15 en promedio general en los últimos tres años de secundaria y 13 para los institutos técnicos superiores, salvo el caso de los que vienen de comunidades nativas amazónicas, de voluntarios de las Fuerzas Armadas y víctimas de violencia que pueden tener 13 en promedio para las universidades y 12 para los tecnológicos; c) haber terminado la secundaria entre los años 2010 y 2014, a excepción de los que vienen del servicio militar voluntario o víctimas de violencia; d) tener como máximo 22 años al 31 de diciembre 2014, salvo los postulantes del Servicio Militar Voluntario que pueden tener hasta 24; e) haber estudiado la secundaria en instituciones privadas o públicas; f) haber ingresado a una

---

<sup>11</sup> Memoria Institucional del PRONABEC 2012 Pg.

<sup>12</sup> Información de la pg. Web del PRONABEC visitada por ultima vez en Enero 2021  
<https://www.pronabec.gob.pe/beca-18-2021/>

carrera elegible en una institución elegible, sea universidad o instituto técnico; g) contar con todos los documentos que exige la página web del PRONABEC; h) pertenecer a grupos en pobreza o pobreza extrema según el SISFOH, salvo los que provienen de zonas del VRAEM, lugares de acogida o refugio, voluntarios de las FFAA y víctimas de violencia desde el año 1980 (PRONABEC, 2015).

Como se puede evidenciar los requisitos respondían sobre todo a las 2 modalidades a las que estaba propuesta el Programa de Beca 18, pero considerando a ciertos grupos poblacionales que merecían atención.

### **Requisitos para el 2020**

Para empezar este acápite cae mencionar que Programa Beca 18 pasa a ser Concurso Beca 18 por lo que en líneas generales tiene los siguientes requisitos, los cuales contemplan especificaciones de acuerdo a la modalidad que el joven estudiante se presenta, por ejemplo: a) ser peruano de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente, b) en cuanto a la edad, tener como máximo menos de 22 para los de albergue, comunidades nativas, del Huallaga o del VRAEM, hasta 30 de las FFAA y las víctimas o con alguna discapacidad, no tienen límite de edad; c) contar con reconocimiento del Ministerio de Educación de estar cursando o haber terminado la educación secundaria o alternativa; d) acreditar rendimiento académico con notas entre 18 y 12 según la categoría de origen; e) también de acuerdo a su origen, acreditar estar en situación especial o de vulnerabilidad; f) presentar las declaraciones juradas y otros formatos que exige el PRONABEC (PRONABEC, 2020)

Nótese aquí que la política de inclusión se hace aparentemente evidente porque ya da la oportunidad de que más sectores de la población sean atendidas, sin embargo, al convertirse en un concurso hace que el estudiante tenga la necesidad de apoyarse de otras instituciones para una mejor preparación y así lograr la beca por lo tanto la política ya no es tan inclusiva, añadido a ello, que existe un límite de acuerdo a la modalidad, como por ejemplo para el concurso del 2020 se consideró para Beca 18 Ordinaria 2 850, para BECA Albergue 100, Beca CAN 200, Beca EIB 100, Beca FF. AA.100, Beca Huallaga 100, Beca REPARED 450, Beca VRAEM 100, hace un total de 4000 becas para atender a la población joven entre 15 a 24 años quienes representan 20% de la población de todo el país, esto evidencia que la política no incluye a todos los jóvenes como se plantea en su misión.

Así mismo el compromiso asumido por el Estado ante las ONU sobre el tema de educación, da referencia al hecho de que es el Estado quien brinda y ejecuta políticas en favor de que más jóvenes en el Perú accedan a una educación superior, sin embargo, la información que

se presenta esta solo en el internet hace una alusión a que esta, es limitada, además que se debe considerar que cómo una persona puede obtener las bases del concurso, si la población objetivo son los jóvenes de bajos recursos económicos, que desconocen de los medios digitales. Entonces es claro que la mayoría no tiene acceso al internet, por lo tanto ¿Cómo se pueden informar? ¿cómo acceden a la plataforma de inscripción? ¿cómo y cuándo presentarse? Son preguntas que evidencian que la política no contempla este acercamiento a los sectores a los que se dirige, por lo tanto, el tema de acceso se ve sesgado.

Esta situación evidencia otro punto de quiebre en cuanto a la educación en el Perú y la brecha digital que se presenta en gran parte de su territorio, pese a que la pandemia haya exigido un acercamiento obligatorio, este aun no es de fácil acceso para todos por lo que se convierte en un talón de Aquiles en cuanto al acceso educativo para más jóvenes.

Dentro del Plan estratégico de comunicaciones del 2015 - 2028 del PRONABEC se contempla que, en su proceso de descentralización, “Los gobiernos regionales y locales, tienen un papel determinante en la descentralización del programa, por cuanto permiten, a través de su infraestructura y logística, coordinar con las unidades de enlace regional del Pronabec a efectos de difundir los alcances, requisitos y beneficios de las becas” (PRONABEC, 2015). Más adelante afirman “Bajo ese contexto se debe referir además el rol alterno que podrán asumir, facilitando el acceso de sus ciudadanos al programa, con el fortalecimiento de competencias para estudios superiores y la actualización de datos en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (PRONABEC, 2015).

En el mismo documento también menciona "Lo que no se comunica, no existe" por tanto si la comunicación no llega a los jóvenes de estas comunidades, da una afirmación de que es considerada inexistente para ellos ya que su desconocimiento los aleja, es en este sentido que lo que busca esta investigación es que en la política comunicativa del Beca 18, se contemple también el factor comunicativo que permita al estudiante de las comunidades de Kirkas, Corao, Huacoto, y todas en general, poder acceder a la información del programa de forma más cercana y amigable para un fácil entendimiento en vez de ofrecer 22 páginas que hablen de la labor que debe cumplir el comunicador social en la oficina.

Si bien es cierto que en la página 25 y 26 menciona las actividades que están a su cargo, no especifica la metodología, el tiempo, la organización, etc., que se debe practicar, lo que más evidencia son las responsabilidades que debe asumir la oficina de Prensa, por lo que más

tiene una tendencia a ser un manual de conceptos o de organizaciones y funciones, el cual es más evidente cuando dentro de sus objetivos se encuentra, primeramente, su público interno.

## **2.6 Conceptos principales**

### **Inclusión social**

Para Roca (2008), la relación inclusión/exclusión, es un concepto comunicacional más que de estratificación. Ambos conceptos son condicionados mutuamente, es decir, son aspectos, lados de una misma forma, si distinguimos uno de los dos lados aparece el otro. La inclusión, en las sociedades segmentarias, es producto de la agregación a determinados segmentos de la sociedad. La agregación se producirá a través de unidades menores de la comunidad, la familia y la residencia. La exclusión se producirá, al generarse un hecho fortuito, el destierro, el traslado, etc. En este tipo de sociedades se requiere estar incluido en algún segmento. (Azüero, 2009).

Se entiende entonces a la inclusión social como la tendencia a que las personas que se encuentran en riesgo de pobreza puedan participar plenamente en la sociedad, con un adecuado nivel de vida. En este aspecto, hay grupos de personas con carencias que se encuentran marginados porque no se considera sus condiciones y, por tanto, no pueden acceder a las oportunidades, como son los pobladores de las comunidades de Corao, Kircas y Huacoto.

La UE define la inclusión social como un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven” (FAMSI, s/f), priorizando el hecho de que las personas tienen el derecho a ser miembros plenos de una comunidad. Esto lleva a reforzar que lo que debe buscar la inclusión social, es tener una visión integral de los individuos para reconocer sus limitaciones para que puedan aprovechar las oportunidades educativas, laborales y económicas como todos los demás. En este caso, es posible decir que Beca 18 ofrece esta oportunidad de inclusión, sin embargo, esta está limitada por el hecho de que no estipula que hay comunidades con grandes limitaciones, entre ellas, el acceso al internet por lo que están excluidas del mundo digital.

Entonces si Inclusión social, significa acceso para todos sin exclusión a los sistemas educativos y de salud, así como a las oportunidades laborales, vivienda digna para cobijarse, tener seguridad ciudadana, entre otros, esto no se respetara, ya que Beca 18 ahora último se ha convertido en un concurso, por lo tanto, ya no es tan incluyente.

Para reparar estas faltas es importante que el gobierno peruano coordine, con el apoyo de los organismos internacionales, para crear e implementar políticas y programas para la inclusión social, pero que realmente incluya y no excluya, y dar la opción que sea para todos, como en un momento sí lo fue Beca 18.

Algunos ejemplos de inclusión son las becas que se ofrecen para jóvenes con bajos recursos económicos, con pocos o insuficientes servicios básicos en barrios como agua y luz. También facilitar la intervención de las mujeres en la vida social, el encajamiento laboral de jóvenes, el ingreso de estas personas en el aprendizaje de nuevas tecnologías de la información y comunicación, entre otros.

Juan Benito Martínez señala que en el Informe conjunto sobre inclusión social de 2004, [...] se define la inclusión como “un proceso que asegura que aquellas personas en riesgo de pobreza y de exclusión social aumenten las oportunidades y los recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, así como para gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideran normales en la sociedad en la que viven. La inclusión social asegura que se tenga mayor participación en la toma de decisiones que afecta a sus vidas y el acceso a sus derechos fundamentales” (Benito Martínez, 2008).

Asimismo, Rosa Blanco G. afirma en REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación: “Las bases de una mayor igualdad se sientan en la primera infancia. Hay suficientes evidencias respecto de los beneficios que tiene la educación en los primeros años de vida para el desarrollo humano, y sus efectos preventivos y de equiparación de oportunidades” (Blanco 2006).

### **Enfoques de desarrollo**

Según Valcárcel, “El concepto desarrollo es heredero de la noción occidental de *progreso* surgida en la Grecia clásica y consolidada en Europa durante el período de la Ilustración, bajo el supuesto que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social y así poder transformarlo en beneficio de la gente” (Valcárcel, 2006).



Así mismo el sociólogo brasileño Fernando Enrique Cardoso y el historiador chileno Enzo Faletto indican: “Es el resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por lo tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación de vida al sistema socio- económico” (Cardoso y Faletto, 1967:18)

Así mismo, según el Informe Nacional de Desarrollo Humano del PNUD, el concepto está definido de esta manera:

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio –si bien muy importante– para que cada persona tenga más oportunidades (PNUD, s/f).

En ese sentido la propuesta del PRONABEC en el 2014 se enmarcó dentro del enfoque conceptual elaborado por el economista indio Amartya Sen, quien interpreta que la falta de oportunidades económicas y pobreza son percibidas como el obstáculo para ejercer las libertades fundamentales, lo que lleva a la necesidad de analizar el rol que juega el capital humano y la educación en general, en el desarrollo económico de un país.

## **Desarrollo social**

“El desarrollo se podría definir como el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo de un *continuum* en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y, por el otro lado, las sociedades más atrasadas. [...] el desarrollo social sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuesto.” (Consuelo Uribe: Desarrollo social y bienestar, Universitas Humanística pg. 13)

Adrián Vergara, en la Conferencia sobre Patrimonio y Desarrollo Social, Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad del Norte, en febrero 2009, señala el desarrollo social como “un proceso de valoración y aprovechamiento de las peculiaridades culturales e identitarias de un grupo social” (Vergara , 2009) Partiendo de este concepto es posible interpretar que el

desarrollo social es para los diferentes grupos sociales con un énfasis en grupos de vulnerabilidad pues son ellos los que más necesitan salir de la dejadez en el que se encuentran. En tal sentido si se refiere a los jóvenes de las comunidades de estudio, es posible decir que sí poseen ciertas peculiaridades que han hecho que sean parte del estudio, lo que a su vez permite reflejar una situación que se presenta en otras zonas.

Para Joseph Stiglitz “El desarrollo es como un problema técnico que requiere soluciones técnicas” (octubre de 1998), entendemos así que el desarrollo es aquello que necesita mejoras, esto puede ser en el rubro de la salud, o la educación como es el caso de este estudio, por lo tanto, si presenta un problema, es menester que este tenga una solución, ella puede ser a un plazo corto o mayor, lo importante es que sea atendido y pueda llegar a gran número de beneficiarios al tratarse de sentido social. Es así que Beca 18 se convierte en una política que pretende o trata de dar solución a un problema de educación que se tiene en nuestro país, sin embargo, este necesita algunos reajustes tanto desde la convocatoria hasta la finalización.

Amartya Sen (1998) señala que el hombre no es solo un medio del desarrollo si no su fin último “Si en última instancia consideramos al desarrollo como ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas libremente y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como instrumentos del desarrollo económico. Hay una diferencia entre los medios y fines”. De este concepto podemos entender que el desarrollo, en este caso educación, no depende solo de la formulación de un programa, si no de cómo está influyendo en el actor o posible beneficiario, por lo tanto, lo que el individuo siente o percibe debería ser tomado en cuenta puesto que de él depende que el programa logre sus pretensiones.

Por último, es necesario acotar que el análisis del nivel de desarrollo social se concentra en investigar los procesos que se dan en las diferentes poblaciones, así como los recursos y otros factores facilitan el logro de objetivos. Así, la aplicación de este concepto prioriza explorar los retos que se confrontan para la sostenibilidad de las mejoras que se propone introducir.

## **Descentralización**

Los estudios en esta línea asocian la descentralización con la utilidad que puede tener en distintos aspectos y procesos de la vida social y democrática de los países de la región, como por ejemplo, en la recuperación de la participación social y ciudadana, en la provisión de los servicios sociales, en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática de la sociedad civil y

en los movimientos sociales (Cunill, 1991 y 1997; Palma, 1985; Rufián y Palma, 1993; Huerta et al., 2000; Finot 1998, 1999 y 2003; De la Maza, Fernández y Navarro, 2004; Hernández, 2001). Reilly (1994) confirma esta situación señalando que a pesar del desequilibrado panorama económico y la urbanización desenfrenada en la mayoría de los países latinoamericanos, se observa una tendencia hacia el (re) descubrimiento de la sociedad civil y de dos instituciones relativamente ignoradas que han aparecido últimamente en el debate político de América Latina: las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos municipales (Montecinos, 2005).

“El éxito o fracaso de la descentralización educativa depende de muchos factores, siendo uno de ellos quizás el más importante, el conocimiento y las actitudes que tienen los profesores, padres de familia y estudiantes en torno a estos procesos descentralizados” (Montes, 2009).

Por esta razón se entiende a la descentralización como una ideología política en la que las responsabilidades se otorgan a los demás miembros que la componen, por lo que pueden gozar de una autonomía. En ese sentido lo que se espera es proponer que se ejecute la descentralización del PRONABEC pero en términos prácticos ya que se persigue que las unidades locales, como conocedoras del entorno, sean las responsables de la producción, y la asignación de tareas, esto permitiría un mejor desenvolvimiento del programa y que de alguna manera se elaboren materiales de convocatoria de acuerdo a las necesidades y peculiaridades de la población, más aún si en los últimos años también hablamos del respeto a la diversidad y a las lenguas originarias y nuestro país tiene más de 48 registradas.

La importancia de la descentralización educativa radica también en que ayuda a preservar culturas y lenguas de minorías étnicas. Cuando se delega las funciones educativas a quienes manejan los espacios donde se opera el programa, se está promoviendo la integración de la diversidad cultural; de esta manera se prioriza a los individuos.

### **Políticas comunicativas**

Las políticas comunicativas son un conjunto de pautas y formatos que sirven de referencia para tomar las decisiones y actuaciones en lo que se refiere a procesos de comunicación o información. En ellas se crean criterios y marcos para actuar o ser aplicados en todos los niveles y se convierten en pautas obligatorias de comportamiento que no se pueden negociar.

De acuerdo con Jorge Aguilera “La política de comunicaciones es un conjunto de lineamientos que han de servir de referencia a las decisiones y actuaciones de los miembros de una organización en cuanto a los procesos de comunicación se refiere” (Aguilera, s/f).

La política cumple un rol mayor a de que la organización o institución pueda cumplir sus objetivos, pues intenta establecer canales comunicativos respetuosos e integrales para atender las necesidades sociales de las personas. Por lo tanto, la política comunicativa del PRONABEC debería considerar los medios más adecuados y las formas de hacer llegar toda la información a su público objetivo, que de hecho así figura en su plan de comunicaciones como lo veremos más adelante, pero que sin embargo no se cumple a cabalidad.

### **Equidad**

Según David Rubinstein (1988: 528), la equidad existe cuando todos los participantes reciben resultados relativamente iguales de la relación. La equidad inserta un principio basado en la ética o justicia por la igualdad. La equidad propicia a que se avance hacia una oportunidad de acceso para todos respetando sus diferencias. En ese entender Beca 18 en el 2012 era una convocatoria abierta y en los años siguientes el número de beneficiarios se dio en aumento, por lo que cada vez se veía más inclusiva y equitativa por la oportunidades ofrecidas, sin embargo, el último año ha mostrado y dejado de ser abierta para pasar a ser un concurso y por ende las vacantes son cada vez más limitadas, por lo que en este punto se deja de lado la inclusión y equidad para todos y se pasa a cubrir una tasa de equidad de género, el cual según el último reporte tampoco arroja que la cuota de genero sea por igual, aquí también se muestra tal diferencia:

En enero de 2021, el PRONABEC informó a través de la Agencia Peruana de Noticias, que “el 63.5 % de los 30,381 talentos preseleccionados que podrán postular por una de las 5,000 becas que ha lanzado el concurso Beca 18 este año es mujer y el 36.5 % hombre” (APN, 2021).

En el material del curso de Enfoques Transversales en Proyectos de Desarrollo<sup>13</sup> indica que “la equidad es brindar las mismas condiciones, trato y oportunidades a las personas, independientemente de sus características, adjuntándolas a estas, específicamente (sexo, genero, clase, edad, etnia, religión, etc.) de tal manera que se pueda garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades” (PUCP, 2015).

---

<sup>13</sup> Material de estudio de la maestría en Gerencia Social año 2015 pg. 19

Partiendo de estos conceptos es que la propuesta de Beca 18 va en esa dirección ya que permite o da la oportunidad a los jóvenes de bajos recursos, sin embargo, también muestra una pequeña limitante ya que solo (pese a ser un concurso actualmente) es para un cierto grupo de jóvenes y no para todos, quizá aquí podemos sugerir que se evalúe la posibilidad de acceso a más estudiantes.

### **Calidad educativa**

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, la describe así: “Calidad es un componente insoslayable de toda transformación e innovación en la perspectiva del sentido hondo de todo quehacer educativo” (SINEACE, 2015:3). Y añade que por esta razón no es posible aceptar que existe una sola definición de calidad, tal como sugieren Harvey y Green (1993).

“La participación es una condición necesaria para la calidad, ya que por esta los ciudadanos se vuelven interlocutores válidos por el reconocimiento de que su voz individual y colectiva aporta a la construcción de calidad en educación para todos; es decir, a la tarea de formar ciudadanos éticos, solidarios y responsables, como lo establece la Ley General de Educación vigente” (SINEACE, 2015:3).

Para García Hoz, la calidad educativa es “[...] el modo de ser de la educación que reúne las características de integridad, coherencia y eficacia. En otras palabras, una educación tiene calidad en la medida en que es completa, coherente y eficaz” (García Hoz, 1981:10).

En la Ley 28044, Ley General de Educación (LGE), queda establecido como calidad educativa “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida” (Congreso de la República, 2003). En ese entender todas las personas tiene el derecho de una educación de calidad por lo cual todos deberían tener el acceso a ella, esto permitiría combatir a las limitantes a una educación superior así también se promovería un mayor compromiso de parte del estudiantado.

### **Gestión de las políticas sociales**

María teresa Tovar (2008)<sup>14</sup> dice “Las políticas sociales consisten, dentro del enfoque tecnocrático, en la producción de bienes y servicios sociales subsidiados en algún grado por el Estado, de modo que la población los obtiene gratuitamente y por un precio inferior al del mercado. [...] los proyectos sociales resultan siendo en esta perspectiva formas organizadas de asignación de recursos para proveer a población con necesidades insatisfechas los bienes y servicios que requieren, al menor costo posible. En otras palabras [...] los proyectos y programas sociales son las propuestas técnicas de producción de bienes y servicios sociales.

Entendemos entonces que la gestión de las políticas sociales es el proceso por el cual se articula y gestiona a un programa, de manera administrativa, para las personas beneficiarias diseñando formas de intervención y aplicando procesos para formular, ejecutar y evaluar políticas públicas en aspectos económicos, sociales y regulatorios”.

En el material de Investigación en gerencia Social (PUCP 2015)<sup>15</sup> se entiende a la política social como proveedora de servicios sociales considerados como satisfacción a lo que deben recibir los ciudadanos. Abarca un conjunto de aspectos que son asumidos institucionalmente por el Estado (política laboral, política de educación, salud y seguridad social). En ese entender y relacionado con el presente trabajo de investigación, Beca 18 nace como una política social cuyo objetivo está en brindar oportunidades a los jóvenes egresados de secundaria, pero también se entiende que, por el carácter social, este debería ser de fácil acceso para todos y no ser limitante.

## **Políticas publicas**

Con relación al concepto de políticas públicas, Mokate y Saavedra (2005) expresaron lo siguiente:

Charles Merriam (1921) definió la política pública a como la “fertilización cruzada entre la política y la ciencia...”. El campo toma sentido cuando genera conocimiento sobre el proceso de formación de las políticas públicas y lo utiliza para mejorar este mismo proceso (Dunn, 1994). El campo de la política parte pública de lo descriptivo y lo analítico para explorar las causas, las consecuencias y el desempeño de las políticas y programas públicos, construcción a la reflexión proposicional sobre las posibles soluciones (Dunn, 1994). Se fundamenta en conceptos, modelos y enfoques que permiten entender el juego de intereses, el papel de los actores, las relaciones y las dinámicas entre ellos y las instituciones que

---

<sup>14</sup> Material de estudio de la maestría en Gerencia Social año 2015 Enfoques transversales en Proyectos de Desarrollo. pg. 13

<sup>15</sup> Material de estudio de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad católica del Perú 2015

caracterizan el sector público. Incluye particularmente el análisis de este último desde paradigmas diversos que discuten el papel y las relaciones entre Estado, mercado, sociedad y sus indicaciones sobre el interés público (Mokate y Saavedra, 2005).

En el material de Investigación en Gerencia Social, se indica que “Las políticas solo tiene sentido si se plantean en función de las personas, de la humanidad” y se cita a Amartya Sen con la siguiente frase “lo importante no son los bienes en sí mismos sino lo que estos pueden hacer por la gente, o mejor aun lo que la gente puede hacer con ellos”. Entonces en definitiva Beca 18 tiene la finalidad de brindar una oportunidad pero que debe ser más difundida y conocida para que a su vez sea más valorada por la población y no se vea lejana a ellos;| además que se debe tener en cuenta que algunas de las características de las políticas públicas son proveer problemas, son flexibles y porque las políticas públicas son congruentes con un objetivo y contribuyen a alcanzarlo además que “creo que la política debe continuar siendo nuestra primordial fuente de esperanza para garantizar el futuro de los derechos básicos” (Martha Nussbaum 2013). En ese entender la política pública que ofrece Beca 18 a favor de acortar la brecha de los estudios superiores debe mantenerse, pero haciendo o tomando en cuenta las sugerencias de mejora y replanteando los principios de equidad e inclusión social.

## **Perspectivas**

La teoría prospectiva de Kahneman y Tversky, también conocida como teoría de las perspectivas o de la aversión a las pérdidas, desarrolla la hipótesis de la utilidad esperada, un concepto de la teoría económica de juegos que afirma que las personas escogemos la alternativa que consideramos más útil de entre las disponibles para afrontar una situación concreta. Según la teoría de las perspectivas, cuando existe incertidumbre con respecto a los resultados tendemos a optar por las recompensas seguras a otras menos probables, aunque el valor de las primeras sea inferior<sup>16</sup> (Psicología y Mente, s/f)

Por lo tanto, las perspectivas implican ver lo general en lo particular, en ella se pretende identificar las generalidades en la experiencia de las personas, es decir, a pesar de que se reconoce que cada individuo puede ser diferente a los demás, también se tiene en cuenta que las experiencias vitales del conjunto de personas en una sociedad dependen del grupo social que provienen. En tal sentido lo que el presente trabajo buscó es conocer cuánto saben o conocen los jóvenes de las comunidades del Cusco sobre Beca 18, para partir de allí poder brindar sugerencias de mejora, porque los tiempos cambian y todo es perfectible.

---

<sup>16</sup> Para mayor información, véase en la página web]: <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-perspectivas-daniel-kahneman>

Por otro lado, el saber sus perspectivas hace que hablemos del desarrollo no solo del programa si no del país, puesto que su éxito sería el reflejo de lo importante que son para el público objetivo y si se esta logrando el efecto deseado, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y educación universal.

## **Percepciones**

La percepción, según la Gestalt, no está sometida a la información proveniente de los órganos sensoriales, sino que es la encargada de regular y modular la sensorialidad. El hecho de recibir de manera indiscriminada datos de la realidad implicaría una constante perplejidad en el sujeto, quien tendría que estar volcado sobre el inmenso volumen de estímulos que ofrece el contacto con el ambiente. La Gestalt definió la percepción como una tendencia al orden mental. Inicialmente, la percepción determina la entrada de información; y en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos, etc) (Oviedo, 2004: 89-96).

Se entiende a la percepción como la capacidad que cada persona tiene para interpretar, la atención que le da a los estímulos del ambiente, el proceso cognitivo por el cual se elaboran juicios de valor, a partir de la experiencia o información sobre un tema en específico, para el estudio de este caso permite conocer como interpretan los jóvenes a Beca 18, lo que significa para ellos ser parte de Beca 18.

Las hipótesis toman relevancia y se convierten en afirmaciones cuando se conoce las respuestas de ahí que es importante para la Gerencia Social que busca ocuparse de asuntos que son de interés público en el campo de los problemas sociales y del desarrollo, con un enfoque que permita, a través de su estudio, una mejora que contribuya en las decisiones que se toman en bien del país.

## **Articulación**

Desde un enfoque educativo la articulación es “[...] entendida esta desde una perspectiva global que abarca no solo el área curricular sino todas las áreas y procesos que deben existir en las instituciones educativas, pues no se trata simplemente de ver la articulación como el medio para unir la educación media con la educación superior, sino como una herramienta de gestión que sirve a las instituciones para que articulen sus procesos y lleven a cabo la consecución de los objetivos propuestos;” (Méndez y Mancipe, 2014)



La articulación debe ser vista desde una perspectiva integral para que tenga implicancia en la gestión, haciendo hincapié en la directiva que se elabore, pues debe establecer estructuras para definir las necesidades del mundo productivo y así poder garantizar y consolidar las alianzas necesarias que se deben realizar entre empresas y/o entidades educativas para lograr las metas con mutua colaboración en beneficio de todos. En este caso hablamos del trabajo colaborativo o engarzado del PRONABEC y la UGEL Cusco, necesario para mejorar las operaciones y lograr las metas institucionales a partir de que estén articulados todos los procesos y acciones planificadas en sus áreas, tanto del PRONABEC como de La UGEL. De esta manera, el resultado se logra a partir de un trabajo organizado ejecutado por un equipo de personas comprometidas en sus tareas y responsabilidades, lo que conduce a que garanticen la continuidad educativa para los jóvenes.

### **Políticas de acceso a la información**

En el documento “El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos” elaborado por el DGPE y la OEA se encuentra la siguiente descripción: “...el acceso a la información pública es una prerrogativa que permite a los ciudadanos conocer cualquier tipo de información generada por el Estado y su administración pública, estamos estableciendo como premisa que a través de este derecho los ciudadanos pueden ejercer su ‘ciudadanía’ sustento básico de la democracia” (DGPE y OEA, 2013).<sup>17</sup>

Jeremy Bentham (1999, *Political Tactics*. Oxford University Press. Londres), refiriéndose a la aplicación de la publicidad aplicada al Parlamento, indicó que debía considerarse como un instrumento de gran utilidad para este, tanto como para el conjunto de la administración pública. Es decir, se convierten en un método de transparencia para que todos los ciudadanos puedan ver como se está desarrollando el programa. Aquí es necesario mencionar que, si bien existe incluso la página de transparencia, aún hay información que no se presenta al público; es más, para este estudio se solicitó presentar por mesa de partes en la ciudad de Lima un permiso para acceder a datos e informes sobre la región del Cusco, en cuanto accesos a la beca, lo cual no fue posible por encontrarse el país en cuarentena por la pandemia Covid 19, ya que la movilidad interprovincial era imposible, por lo que en este aspecto se considera como una gran debilidad ya que la transparencia para acceder a la información son la clave para que las personas estén informadas y puedan ser parte del programa.

---

<sup>17</sup> Extraído de “El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos” Mayo 2013

## **Estrategias de comunicación**

Primero entendamos a la comunicación no solo como el de estímulo de respuesta, involucra la elaboración, emisión y recepción de información a través de los cuales las personas intercambian y rescatan lo común entre el emisor y el receptor, para Martín Barbero, la comunicación “es hacer posible que unos hombres reconozcan a otros y ello endoble sentido: les reconozcan el derecho a vivir y pensar diferente, y se reconozcan como hombres en esa diferencia” (Barbero, 2002:9).

En el caso de estrategia es aquello que permite seguir ciertas reglas con la intención de arribar a objetivos comunes.

La esencia de un plan de comunicación planteada por Carlos Núñez es la necesidad de mirar un sueño hacia adelante, a un plazo mayor para poder realizarlo. Es el camino que tiene que conducir en un sentido previsto la voluntad del hombre hacia el logro de objetivos generales que permitan modificar la realidad de la cual partimos sin perder el rumbo, ni lo esencial de esos propósitos (Fernández, 2016).<sup>18</sup>

En este sentido la estrategia de comunicación es una opción u oportunidad que permite una que la organización se proyecte tanto hacia adentro como hacia afuera, es decir, la imagen que proyecta PRONABEC en cuanto a Beca 18 tanto interna como externamente es relativamente poca. En cuanto al 2015, los jóvenes tenían que ir a las oficinas descentralizadas para recabar información y recibir las asesorías en las fechas programadas, lo que significaba movilizarse desde sus comunidades hacia la ciudad. En cuanto al 2020 la situación pasó a ser virtual, sin embargo para jóvenes que no tienen luz o internet propia, ya se convierte en limitante, más aún cuando por temas de la pandemia no podían ni siquiera ir a la oficina a preguntar por la beca, lo que convierte a su estrategia comunicativa limitante y pese a que la pandemia hizo que toda la información se vuelque al Facebook, los documentos no eran de fácil acceso o descarga, pues implica contar con internet y en dichas comunidades de estudio este aun es limitado.

---

<sup>18</sup> Citado en la Revista Científica Multidisciplinar UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD de la Universidad de Cienfuegos Pg. 28

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

#### 3.1 Estrategia metodológica

Para la presente investigación la metodología aplicada fue mixta entre **cuantitativa** debido a que este tipo de investigación permite recoger información de una muestra representativa, también de un universo específico, para dar cuenta de la magnitud de las condiciones, etc. Y **cualitativa** porque permitió recoger percepciones, opiniones, tanto de los estudiantes como el de sus familias, a través de la observación, entrevistas semi estructuradas, encuestas.

#### 3.2 Forma de investigación

En especial se realizó el estudio de caso, porque es el análisis a profundidad sobre la implementación de una política en un territorio específico. Por tanto, comprende el análisis de la política, su implementación, los resultados y las percepciones de los usuarios, intereses, aspiraciones de los jóvenes de las comunidades del Cusco como son Corao, Kirkas, y Huaccoto, lo cual permitirá identificar cuáles son sus limitantes de acceso y por otro lado da la oportunidad de plantear alternativas de intervención para un mayor acceso a las becas y así contar con más jóvenes profesionales.

Cabe mencionar que se ha tomado 2 periodos uno en el 2015 en la comunidad de Corao en la que se empezó el estudio, y en el 2020 se estudió a otras comunidades y esta vez más cercanas a la ciudad del Cusco como son Kirkas, y Huaccoto con la finalidad de contrarrestar y/o encontrar diferencias o similitudes que permitan a su vez darle actualidad a la investigación.

#### 3.3 Relación Forma-Metodología

Teniendo en cuenta que el estudio de caso, es una herramienta que nos permite obtener una mirada amplia del programa y su intervención, y lo cualitativo nos permite recoger las diferentes percepciones de la población beneficiaria, esto permitirá obtener mejores resultados al momento de la investigación en la comunidad, al mismo tiempo nos permite obtener particularidades para lograr tener una mirada detallada con entrevistas a los diferentes actores participantes y al final nos permitirá elaborar una propuesta de mejora de

la política de intervención a favor de una mayor promoción de Beca 18 en los jóvenes de Cusqueños.

### **3.4 Variables**

1. Expectativas en cuanto a la educación superior y/o técnica de los jóvenes.
2. Percepciones de los estudiantes sobre el Programa Beca 18.
3. Percepción de las familias, personal educativo y autoridades sobre el Programa Beca18.
4. Articulación y/o comunicación del Programa Beca18 con actores educativos (UGEL) para que los estudiantes continúen sus estudios de pregrado.
5. Política comunicativa para facilitar los jóvenes aprovechen la Beca 18.
6. Gestión de la promoción (medios informativos y difusión) del programa Beca 18 a los jóvenes de las comunidades de la provincia del Cusco.

### **3.5 Fuentes de información**

Docentes, estudiantes y padres de familia de la I. E Inca Ripaq y I.E Nuestra Señora del Rosario Fe y Alegría N°21

Funcionarios de la UGEL Cusco años 2015 y 2020

Funcionarios del Programa Beca 18 en Cusco años 2015 y 2020

### **3.6 Técnicas usadas para la recolección de información**

Las técnicas utilizadas se hicieron tanto 2015 como en el 2020:

- Encuestas a los estudiantes que cursan 4° y 5° de secundaria de instituciones como Inca Ripaq y Nuestra señora del Rosario Fe y Alegría N° 21
- Encuestas a padres de familia.
- Entrevistas semi estructuradas a docentes de ambas instituciones.
- Entrevistas a funcionarios de la UGEL.
- Entrevistas a funcionarios de PRONABEC Cusco.

### **3.7 Revisión documental.**

- Plan estratégico de comunicación del PRONABEC 2015-2018
- Documentos varios sobre Beca 18, PRONABEC, Planes de la ciudad del Cusco, etc.

### 3.8 Diseño muestral

- **Tipo de muestra**

En el método cuantitativo, se ha realizado una muestra representativa de los estudiantes que son la fuente con la cual se trabaja a través de la encuesta.

- **Cálculo de la muestra representativa**

- **Población objetivo – Universo**

Universo de jóvenes de 15 a 22 años (uno de los requisitos para acceder a Beca 18) según el INEI, para el 2015 era 203.

Por lo tanto, en el 2015, se hizo un cálculo de aproximación en base al universo, por lo que, se consideró a 100 estudiantes de la I.E. Inca Ripaq de la Comunidad de Corao, debido a que dichos estudiantes se encontraban en el rango de edad de la convocatoria de Beca 18 de ese año.

- **Método de muestreo**

Probabilístico o muestreo no probabilístico 2015 representativa mediante un cálculo de aproximación.

Fuentes	2015		2020	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Estudiantes	203	100	92	24

- **Cálculo de la muestra significativa**

2020: 24 estudiantes de la I.E Nuestra Señora del Rosario Fe y Alegría N°21, Para esta muestra (época de pandemia, fecha con dificultades para conseguir información) se optó tomar como muestra a los estudiantes de provenientes de comunidades del total de estudiantes de Fe y Alegría 21, en ese rango de edad.

La muestra fue elegida a juicio y conveniencia el investigador, y mis criterios fueron:

- En el caso del 2015 en Corao a 10 padres de familia, debido a la lejanía en la que vivían, añadido a ello el tiempo que disponían para atender a la investigación.
- 5 docentes quienes que trabajaban con los estudiantes de 4to y 5to de educación secundaria del colegio Inca Ripaq.

- 3 funcionarios de la UGEL porque en la oficina eran solo 5 los responsables del área de secundaria y su disponibilidad en tiempos también era limitada debido a las actividades de seguimiento y evaluación que debían realizar.
- 3 funcionarios de PRONABEC Cusco sobre todo al director en Cusco y los 2 responsables de la selección y estadística de las becas quienes puedan facilitar la información y así contar con la data, sin embargo, no se obtuvo mucho, salvo la relación de que hasta la fecha (2015) había 15 estudiantes que lograron ser beneficiarios de Beca18.

### En el caso del 2020

Se trató de que los valores fueran los mismos, sin embargo, la situación de la pandemia, el tiempo y la inmovilidad hizo que solo se pudiera entrevistar a:

- 3 padres de familia, pues solo ellos pudieron disponer de tiempo para la atención a la entrevista.
- 3 docentes de 5to de secundaria, también se debió a factor tiempo y los saturados que se encontraban con las clases a distancia.
- 1 especialista, quien fue la única persona que atendió de forma rápida a la consulta, pues ellos tampoco atendían sin previo un documento ingresado por mesa de partes virtual, el cual demoraba.
- 1 funcionario de PRONABEC Cusco, quien de acuerdo a la entrevista era la única persona autorizada a hacerlo, incluso para ello se solicitó una cita y que esta fuera aprobada por la oficina central. Cabe destacar que no se pudo acceder a documentos debido a que cualquier tipo de información debía ser solicitada por mesa de partes presencial en la ciudad de Lima y esperar a que la pandemia baje para dicho proceso. A continuación, se presenta un cuadro simplificado:

Fuentes	2015	2020
	Muestra	Muestra
Padres de familia	10	3
Docentes de Secundaria de la I.E Inca Ripaq – Corao	5	3
Especialistas de la UGEL Cusco	3	1
Funcionarios Beca 18 Cusco	3	1

### 3. Método de selección de los elementos de la muestra

La muestra fue aleatoria a estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la I. E Inca Ripaq y en el caso de la I.E Nuestra Señora del Rosario Fe y Alegría N°21<sup>a</sup> a estudiantes provenientes de comunidades. En ambos periodos 2015 y 2020 a Docentes (5) de la I. E Inca Ripaq 2015 y 3 de la I.E Nuestra Señora del Rosario Fe y Alegría N°21 en el 2020, funcionarios de la UGEL Cusco (3) en el 2015 y 1 en el 2020, a funcionarios del Programa Beca 18 en Cusco (3) en el 2015 y solo 1 accedió en el 2020.



## CAPÍTULO IV

### 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### Resultado de la presentación por variable:

En esta sección se muestra el trabajo realizado durante el tiempo de investigación que data desde el 2015 hasta el 2020. En el 2015 se inició con el estudio en la I.E. Inca Ripaq a estudiantes de 4° y 5° de secundaria, así como la entrevista a sus docentes, recabando así de primera mano sus opiniones y percepciones en cuanto a Beca 18 y lo que para estos jóvenes significaba el programa, permitiendo además conocer la posición de los padres de familia y saber cómo la población piensa y siente.

Así mismo, se pudo entrevistar a funcionarios tanto de PRONABEC como a los de la UGEL quienes son los entes más directos en cuanto al tema educativo se refiere, por ello lo hallado es un material de importancia.

En este capítulo también se presentan entrevistas, encuestas y revisión documental realizada el 2020 con el propósito de darle una actualización a la investigación, la cual se presenta de acuerdo a las variables trabajadas.

#### 4.1 Expectativas de los estudiantes en cuanto a la educación superior y/o técnica

Para conocer cuáles son sus expectativas, primero se les preguntó si querían seguir estudiando después de terminar el colegio y estas fueron sus respuestas:

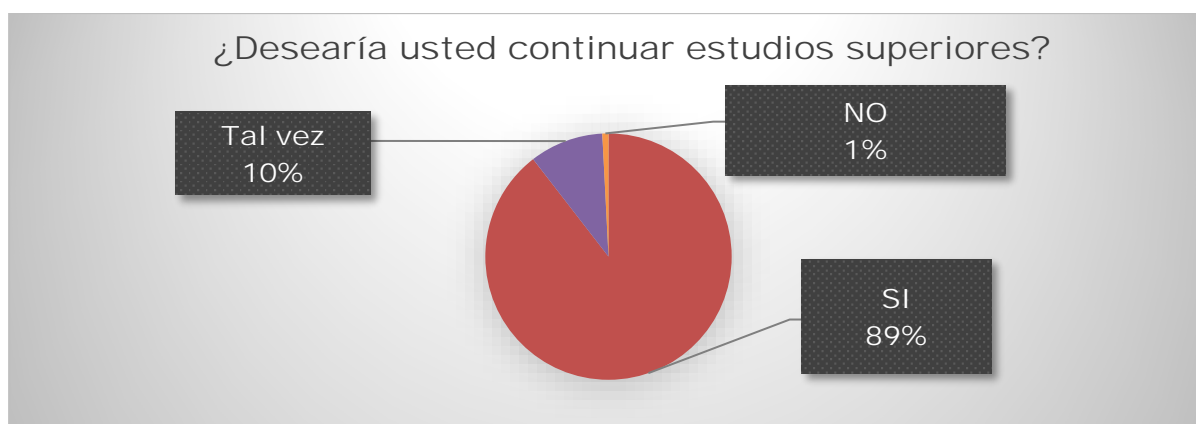
**Tabla N°1 Interés de los estudiantes**

<b>PREGUNTA 1: ¿Desearía usted continuar estudios superiores?</b>			
<b>CODIGO</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	SI	Tal vez	NO
Total, de respuestas de los estudiantes	111	12	1

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico N°1 Interés de los estudiantes**





Fuente: Elaboración propia.

El Gráfico N°1 muestra a un 89% de estudiantes entrevistados que desea continuar sus estudios superiores, el 10% tiene la duda debido al factor económico, ya que hacerlo significa movilizarse a la ciudad, así como gastos alimenticios entre otros, los cuales no pueden subvencionar porque su situación económica no se los permite. Solo 1% indicó no, debido a que ya tiene una responsabilidad y es la de asumir la continuidad del trabajo agrícola, ganadera o comercio familiar.

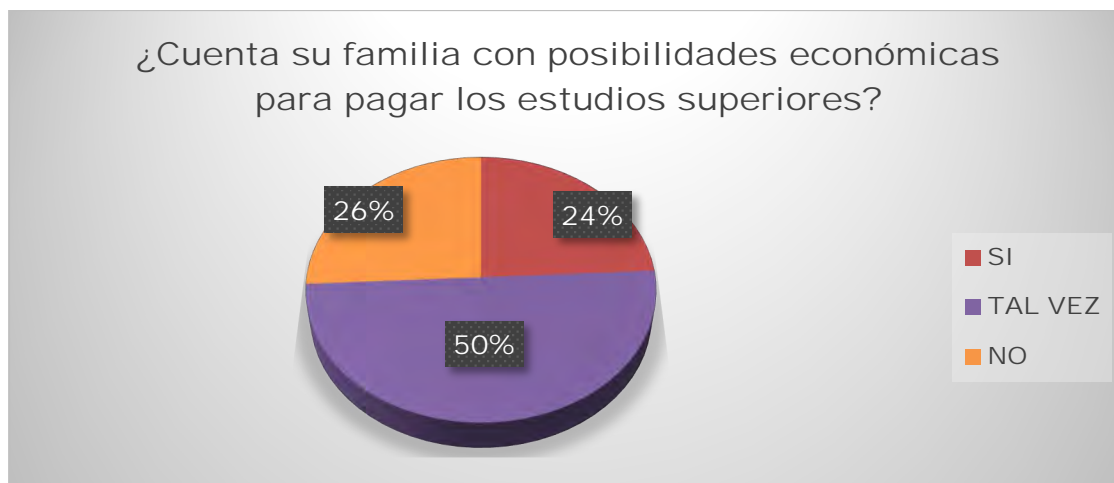
Para conocer una posible limitante, se consultó acerca del aspecto económico y la respuesta fueron (Tabla N°2):

**Tabla N°2. Percepción sobre la economía del hogar**

¿Cuenta su familia con posibilidades económicas para pagar los estudios superiores?			
CODIGO	A	B	C
	SI	Tal vez	NO
Total, de respuestas de los estudiantes	30	62	32

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N°2 Economía del hogar**



Fuente: Elaboración propia.

El Grafico N°2 muestra que solo el 24% tiene la capacidad de solventar el tipo de inversión que se necesita para los estudios superiores. Un 26% indica que no, ya que su condición económica es muy precaria o limitante; en algunos casos se presentaron gastos imprevistos a causa de un problema de salud, en otros, el tema de la carga familiar, ser varios hermanos, no permite contar con dicha posibilidad.

Seguidamente, en cuanto se les pregunto precisamente sobre sus **expectativas** a cerca de Beca 18, los jóvenes entrevistados tanto en el 2015 como en el 2020, manifestaron lo siguiente:

*“Altas que contribuyan al logro de los objetivos.”* Debido a que sus pretensiones son seguir estudiando una carrera universitaria o técnica porque quieren ser alguien mejor y así lograr enorgullecer a sus familias, conseguir un trabajo, y poder solventarse a sí mismos en el futuro y Beca 18 sería *“Una oportunidad para los jóvenes de continuar sus estudios.”* Sin embargo, como limitante para continuar sus estudios mencionaron: *“Falta de recursos económicos por parte de sus familias”*. De tal forma que continuar estudiando se vuelve en algo lejano o postergado ya que incluso hay estudiantes de la I.E Inca Ripaq, y de Fe y Alegría N°21 que provienen de anexos o comunidades más lejanas, donde la cobertura telefónica es muy escasa y hoy en día aun presenta dificultades de conexión y, durante esta emergencia sanitaria, también se evidencio y a gran escala tal situación, por ello la preocupación principal hoy en día es lograr tener algo que comer, por lo que el trabajo en la chacra es la opción más cercana y fácil de acceder.

#### 4.2 Percepciones de los estudiantes de Beca 18

Las encuestas del 2015 y el 2020 a estudiantes, muestra las siguientes respuestas como se lee a continuación:

Los estudiantes encuestados del 2015 ponen el énfasis en que Beca 18 *“es para quienes tienen un mayor rendimiento académico”*, por lo tanto, para dichos jóvenes Beca 18 no la consideran **inclusiva**, puesto que ya está direccionada o apartada solo para un grupo; esta idea se debe a que no están bien informados o la información que recibieron no es completa, por lo que genera el desinterés.

Otros comentarios fueron:

*“Beca 18 es un programa que brinda a los jóvenes que tienen el mayor puntaje en todos los cinco años y se le premia a finales del 5to año”* (Estudiante 2015)

*“La Beca 18 es para los alumnos que tienen una nota de 15 para arriba, ellos tienen la opción para la Beca18”* (Estudiante 2015)

*“Beca 18 es un apoyo muy especial para los necesitados que están estudiando y no tienen con qué poder pagar y la cual es una ayuda económica”* (Estudiante 2015)

Como se aprecia, los jóvenes de Corao vieron a Beca 18 como la ayuda para los que tienen nota mayor a 15 o como un subsidio económico que permite seguir estudiando solo a estudiantes que ocuparon los primeros lugares al concluir 5to de secundaria.

En cambio, los jóvenes encuestados en el durante el 2020, ponen énfasis en *“el apoyo a estudiantes con situaciones económicas de incapacidad de recursos”*. En este aspecto se podría considerar que hay una visión inclusiva, sin embargo, aun así, no la toman como una posibilidad de postulación porque no conocen mucho de Beca 18, ya que no acceden a la información completa. En este punto cabe mencionar que en el 2020 la página del PRONABEC estuvo en mantenimiento cierto tiempo, por tanto, no se podía acceder al portal, además que la convocatoria tuvo nuevos requisitos para el mes de noviembre y los estudiantes no podían acceder a la información por la limitante del internet.

*“La Beca 18 es una gran oportunidad que ofrece el Estado para los estudiantes”*  
(Estudiante 2020)

*“Es un aporte económico que se concede a estudiantes por ejemplo de bajos recursos”*  
(Estudiante 2020)

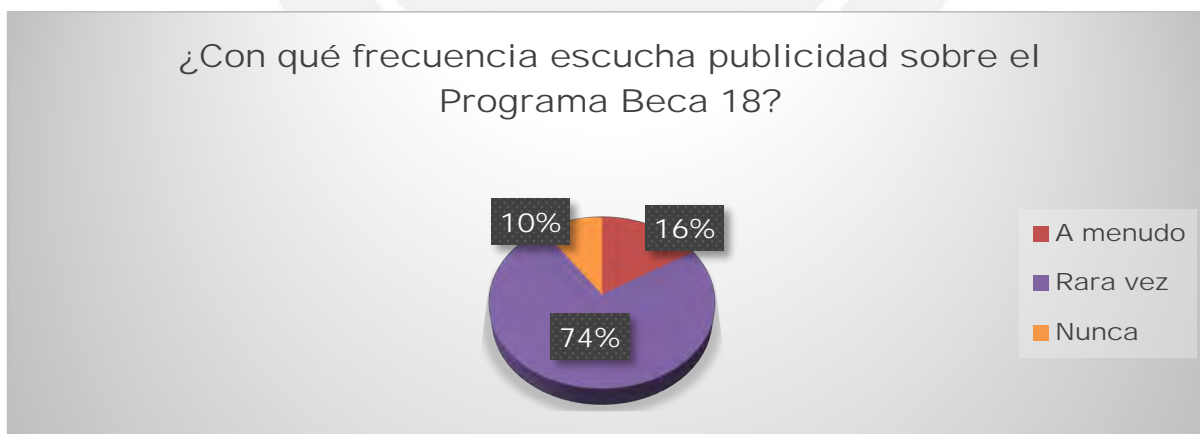
*“Lo que yo entiendo por beca es una oportunidad que nos brindan para poder continuar nuestros estudios superiores”* (Estudiante 2020)

Sintetizando todas las respuestas (2015 -2020) para los estudiantes Beca 18 es una opción de parte del Estado solo para estudiantes de 5to de secundaria de muy buen rendimiento académico demostrado en los últimos años que estudiaron, y de bajos recursos económicos o de una escasa o nula economía, que les brinda la opción oportunidad de seguir estudiando otorgándoles un aporte económico como pago por su esfuerzo.

Así mismo se pudo evidenciar que hay un importante 22% que conoce la nomenclatura, pero no de qué se trata por lo que opinan que: *"La Beca es título de un estudiante de mayor capacidad y te facilita en todo"*

Así como un sector considerable (siguiente gráfico N°3) muestra a un 10% de los encuestados que nunca había escuchado sobre Beca 18, *"No conozco tanto"* (Estudiantes del 2015- 2020) por lo que este desconocimiento, pueda que se deba a que nunca han escuchado sobre el programa. Un porcentaje elevado (74%) mencionó que rara vez escucho el programa o cree haber escuchado, pero sin mucho interés o efímeramente en la radio. Por otro lado, hay un 16% que mencionó que sí escuchaba la publicidad y a menudo, al indagar cómo o dónde, ellos mencionaron que vivían por intermediaciones de la institución por ende la señal de radio es más nítida; un estudiante dijo, incluso, que vio una propaganda en la televisión cuando estaba de visita en Cusco.

**Gráfico N°3 Frecuencia del acceso a la publicidad**



Fuente: Elaboración propia.

De los mismos encuestados (siguiente gráfico N°4) se ve a un 79% que no conoce las fechas de convocatoria, por lo que, si no conocen, no pueden presentarse, y solo se presentarían el 5 % que sí sabe o conoce el programa. Esta información lleva a pensar que, si bien escuchan la publicidad quizá, no haya la retención de la información porque no es del

interés de todos o por lo que ellos mismo dijeron “es solo para los que ocupan los primeros lugares”. Esto podría significar que sus cerebros ya consideran que la información no es relevante para ellos y, de por sí, ya se sienten excluidos.

Otro de los comentarios fue que lo que escuchan, es solo como una publicidad radial de tipo eslogan en la que se dice “se parte y postula a Beca 18”, y no como una nota informativa, en la que da referencias de cómo, cuándo, dónde postular, cuáles son los requisitos, las fechas, etc., por tanto, el desconocimiento es continuo.

**Gráfico N°4. Conocimiento de las fechas de convocatoria**

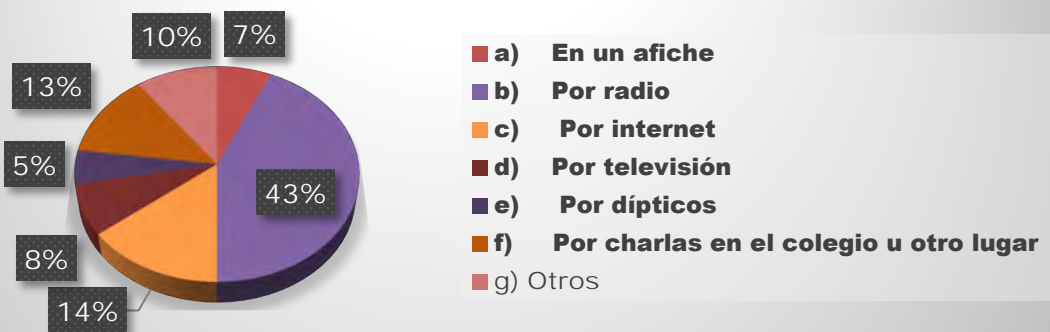


Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente gráfico (gráfico 5) se evidencia que en efecto, la radio es el principal medio por el cual los estudiantes han escuchado de Beca 18 (43%), por lo que quizá la retención es efímera, ya que el tiempo de publicidad en radio es de 20 segundos a 1 minuto, en comparación de un 5% que lo ha visto en dípticos y son quienes quizá tuvieron la oportunidad de conocer un poco más, sobre cuándo son las fechas de convocatoria o algunos requisitos, pero aun así, la información no es muy clara debido a que se deshicieron del material. También hay un considerable 13% que obtuvo la información por otro medio, pero no lo precisa, porque no sabe si lo escucho o si lo vio, ni dónde ni cuándo.

**Gráfico N°5 Medios de información**

## ¿Cómo se informó sobre Beca 18?



Fuente: Elaboración propia.

Parfraseando y sintetizando para muchos estudiantes Beca 18 es una opción de parte del Estado, que, desde la concepción de los jóvenes encuestados, es solo para estudiantes de 5to de secundaria y con buenas notas en los últimos años de secundaria, pero de bajos recursos económicos. Así mismo hay un sector considerable (74%) de los encuestados que rara vez escuchó algo y un 10% que no sabe o no conoce qué es Beca 18 más que la nomenclatura, por lo tanto, no opinan. Sin embargo, se pudo observar que hay algunos estudiantes que no están seguros de lo que es Beca 18 y de lo que ofrece y por lo tanto sus comentarios son:

*"Que nos ayudó en nuestra economía entre otros"*

*"Puntajes a favor mío"*

*"La Beca es título de un estudiante de mayor capacidad y te facilita en todo"*

Lo cual hace que toda esta desinformación genere desinterés y que, sobre todo, los estudiantes pierdan esta gran posibilidad de continuar sus estudios de pre grado, así como la posibilidad de mostrar al país -y quizás al mundo- de sus posibles grandes habilidades y destrezas por el hecho de querer estudiar, pero no saber que hay un programa que se los permite, ya que desconocen de las fechas y facilidades que este les brinda.

### **Conocimiento de los jóvenes sobre las facilidades que ofrece el programa Beca 18.**

Se preguntó a los estudiantes y ellos manifestaron, que era muy importante que el programa facilitara sus procesos de continuar estudiando,

*"Los beneficios son lo que te dan de comer, te dan tu cama, [...]pero dice que te dan todo"*

*"Los beneficios es que nos ayuda para el futuro, para podemos mantener"*

*"Estudio en la capital o sea Lima apoyo del Estado en una buena Universidad"*

*"Ayudas a la gente que podría ser algo en la vida en vez que se atrasen y no terminen de estudiar o por falta de economía"*

*"Que todo está pagado y te brinda la facilidad de los libros todo para que puedas estudiar lo cual solo te preocupes en estudiar"*

Como se puede apreciar, el conocimiento no es exacto, es más interpretativo, que hasta se basa en el "dice" lo que se vuelve más subjetivo y da a entender que no conocen todos los beneficios que el programa les puede brindar, por ello, la información que tienen no es real. Esta descripción es la que muchas personas le atribuyen a Beca 18 debido a una falta de conocimiento, que se da porque los jóvenes no están atentos a la charla informativa o la publicidad radial/televisiva, o porque quien da la charla no les habla en su idioma materno (que es de mejor y fácil dominio de los jóvenes provenientes de comunidades quechua hablantes, como es el caso de estos jóvenes objeto de estudio) o la publicidad de igual manera.

Así mismo se les consultó sobre si consideran tener alguna limitante en el acceso y estas fueron las respuestas:

*La falta de una oficina de información cerca:*

*"Porque en el pueblo no hay oficina, porque nosotros queremos información de la Beca 18"*

*"Tener que ir al Cusco hasta el internet, porque haga libros, lo cual no encuentro muchas veces y tengo que ir al Cusco"*

*"El hecho de la formación que a nosotros no nos brindan, porque nosotros no tenemos en algunos sitios internet, etc., para informarnos más"*

*"Creo que yo no tengo la mayor información de las Becas para que yo sea presentado"*

*"No estamos bien informados sobre la Beca 18"*

*"No estoy bien informada de la Beca 18, no me explicaron y no me hablan mucho sobre el tema"*

*"De no saber mucho sobre la Beca 18"*

*"No tengo la información suficiente, me gustaría que me informen más"*

*"tener menor información"*

Lo que convierte a la "desinformación" en la primera limitante para acceder al programa, puesto que no conocen o no tiene toda la información, en tal caso no postulan a algo desconocido del cual no recibieron explicación alguna, no vieron afiches, lo leyeron la información, cantidad de factores que hacen que los jóvenes no estén informados.

Otra limitante encontrada fue el internet:

*"El internet, porque no hay ni oficina"*

*"La mayor parte es en internet"*

*"Tener que ir al Cusco hasta el internet, porque haga libros, lo cual no encuentro muchas veces y tengo que ir al Cusco"*

*"El hecho de la formación que a nosotros no nos brindan, porque nosotros no tenemos en algunos sitios internet, etc., para informarnos más".*

*"No hay servicios de internet"*

En este caso, al tratarse se comunidades la señal con la que cuentan es baja o nula por lo que no tienen cabinas de internet, y la posibilidad de ir hasta la ciudad genera un gasto adicional que no pueden cubrir. En este punto es posible afirmar que la pandemia también ha evidenciado que estudiantes se han perjudicado ya que por un lado no tenían el internet y por otro es que no contaban con celulares que les permita una conexión a las clases virtuales mucho menos podían movilizarse a buscar señal, debido a las restricciones sanitarias.

Los problemas económicos:

*"El dinero"*

*"La economía"*

*"Mi papá está enfermo de la columna, se fracturó por eso ahora no contamos con dinero"*

*"Hay personas con poca economía y no pueden como educar"*

Gran porcentaje de las familias de estas comunidades se dedican a la agricultura y ganadería de consumo por lo tanto lo que trabajan es más para su propia alimentación, no tanto para consumo masivo, de tal forma que su economía es limitada y sin dinero, con poca posibilidad de movilizarse a la ciudad -en este caso Cusco- para solicitar información les genera un gasto que no pueden cubrir ya que no está contemplado como primera necesidad quedan en la desinformación por el hecho de no poder acceder a la beca y seguir con sus estudios superiores. En otras familias, la cantidad de hijos que mantener o problemas de salud, hacen más aguda la situación, por lo que los jóvenes hasta abandonan sus estudios a fin de buscar un trabajo y tratar de apoyar a sus familias con lo poco que consiguen de jornaleros o ayudantes en las chacras aledañas.

#### **4.3 Percepción de las familias, personal educativo y personal del PRONBEC**

Para muestra se realizó las consultas tanto en el 2015 como en el 2020, siendo las respuestas las siguientes:



## **Percepción de la familia**

Algunas consideraciones fueron:

1. *Para egresados del colegio.*
2. *Para jóvenes de baja economía.*
3. *Implementado por el gobierno.*
4. *Otorgar a estudiantes sobresalientes y de bajos ingresos económicos por el Estado.*
5. *Que es una oportunidad que los jóvenes no pueden desaprovechar.*

En consecuencia, los padres de familia manifiestan que Beca 18 se otorga a jóvenes recién egresados del colegio, sobresalientes o de alto rendimiento, pero de bajos recursos económicos, por tanto, es una oportunidad que no deben desaprovechar. Asumen que no es para todos, por ello desearían que sea abierto que todos los jóvenes, también que se brinde mayor información, mayores facilidades de acceso y que se haga un seguimiento a los estudiantes que son parte del programa.

Los padres de familia encuestados mostraban ser personas que querían que sus hijos sigan una carrera ya que ellos no lo habían hecho por diversas situaciones, ya sea por la poca economía familiar y la costumbre de seguir en el trabajo agrícola, en general la falta de oportunidades, sin embargo, lo que quieren ahora es un mejor futuro porque saben que hoy en día las exigencias son mayores que en sus tiempos.

## **Percepción del personal educativo**

### **Docentes:**

La opinión de los docentes sobre Beca 18 tanto en el 2015 como en el 2020 fue:

Beca 18 es:

1. *Apoyo económico para los estudiantes*
2. *Para los estudiantes que terminan quinto de secundaria con una nota mayor a 15 y que terminaron en colegios del Estado.*
3. *Es limitado y no apoyan a los beneficiarios.*

Los docentes encuestados manifiestan que Beca 18 es un apoyo económico que les dan a los estudiantes que terminan el 5to de secundaria en colegios estatales, para continuar sus estudios superiores pero que es limitado debido a que no les dan todo el apoyo o el monto

no alcanza por lo que son sus familias quienes terminan afrontando el gasto sobre todo cuando los jóvenes acceden a la oportunidad en otra ciudad.

Así mismo consideran dentro de sus percepciones algunas limitaciones como el hecho de que no se tiene mucha información, indicaron además que no hay charlas en las instituciones o trípticos donde buscar la información por lo que plantearon que se debería brindar toda información a los estudiantes para que ellos sean conocedores de la situación no se vean sorprendidos y ya sabiendo prevean ciertos criterios y puedan continuar en el proceso.

Para tener más puntos de vista acerca de las limitantes se consultó a los docentes, quienes están en estrecha relación con los estudiantes, sobre ¿Cuál sería el problema por el que los jóvenes no continúan sus estudios secundarios? Y las respuestas fueron variadas, pero los puntos de concordancia fueron la economía, aspiraciones y oportunidades, como factores muy influyentes:

*"Situación económica" Efraín Montalvo Navarro*

*"No hay aspiraciones" Ronnie Efrain Huanca Figueroa*

*"La falta de dinero, o motivación para seguir estudios superiores" Fidel Italo Joal Galarza*

*"Problemas de carácter económico y de preparación" Juan Julio Lovaton Carmona*

*"Por falta de apoyo económico y moral, falta de oportunidades" María Soledad Ortiz Flores*

*"Problemas económicos y atención familiar."*

*"Dificultades económicas porque los papas no tienen un trabajo fijo, están entre el subempleo y el desempleo padres que viven separados, familias desintegradas, no tienen el apoyo total de ellos y por esos motivos tienen que buscar un trabajo o una pareja como apoyo y se van truncando las aspiraciones que ellos tienen. Otra dificultad es que son procedentes de lugares alejados y en muchas ocasiones no tienen donde quedarse, les ocasiona mayor gasto permanecer en la ciudad y poder seguir sus estudios superiores."*

*"Desconocimiento y falta de información"*

## **Funcionarios de la UGEL**

En el siguiente punto se debe aclarar que se en el 2015 se tuvo mayor predisposición a dar una entrevista, a diferencia del 2020 y aun así se obtuvieron las siguientes respuestas:

Beca 18 es:

*"La institución encargada de otorgar becas es PRONABEC"*

*"La institución encargada de otorgar becas es PRONABEC"*

*"No ninguna, ese programa"*

*"Programa de formación estudiantil"*

Se otorga:

*"A los estudiantes de bajos recursos para tener logros de títulos de pregrado y post grado"*

*"A aquellos que desean estudiar"*

Otra respuesta fue el desconocimiento del programa:

*"Desconozco"*

Es así que el hallazgo fue el conocimiento que tienen los funcionarios de la UGEL sobre Beca 18 es escasa o nula, escasa en el sentido de que saben cuál es el público objetivo al que está dirigido, más no conocen otros detalles, es decir fechas de convocatoria, requisitos, las etapas de evaluación entre otros aspectos, por lo que más bien manifestaron: *"Cualquier consulta puede llamar al número que está en ese afiche o ir a su dirección"*

En tal sentido se pudo evidenciar que el tema de Beca 18 no era de dominio y que tampoco había alguien que se encargara de orientar mejor o brindara algún tipo de información al público que lo solicite. En ese entender Beca 18 es conocida como nombre pero que eso no es de mucha ayuda para estudiantes que busquen información en entidades como la UGEL, puesto que no encuentran respuestas a sus consultas o interrogantes y se quedan igual de desinformados y perdidos, porque deben ir a otra dirección a buscar información.

### **De los funcionarios de PRONABEC**

Desde la mirada de los funcionarios de PRONABEC las percepciones de Beca 18 son:

*"Programa que genera oportunidades a los jóvenes a través de becas"*

*"Gran oportunidad que brinda el Estado a sectores vulnerables"*

*"Programa social del Estado, destinado a favorecer a poblaciones vulnerables en cuanto a becas y programas educativos"*

*"En realidad no es un programa, el programa es el programa nacional Becas y Crédito Educativo, Beca 18 es un tipo de Beca dentro del PRONABEC que tiene mayor cobertura sin duda a nivel nacional, entonces Beca 18 es una de las 10 o más tipos de becas que el programa nacional de Becas oferta a la juventud cusqueña..."*

Se otorga:

*"A jóvenes con bajos recursos o dentro del nivel del mapa de pobreza, con altos índices de rendimiento académico"*

*"Sector importante de la población, a potenciales jóvenes con altas notas"*

*"A los jóvenes ...que tengan las condiciones o cumplan los requisitos para poder postular a esta el Beca"*

Entonces la mirada de los funcionarios sobre Beca 18 es de una gran oportunidad de entre varias que ofrece PRONABEC para jóvenes de sectores vulnerables de la población en cuanto a becas y programas educativos y que en los últimos años ha ido buscando mejorarlas y se ha adecuado para llegar a más beneficiarios que cumplan con los requisitos o condiciones que exige Beca 18.

#### **4.4 Articulación y/o comunicación del programa Beca 18 con actores educativos**

##### **✓ Niveles de articulación**

##### **a. A nivel de la UGEL**

Es importante que mencionar que, durante las entrevistas a los diferentes funcionarios de la UGEL, se dio la referencia de que ellos solo conocían lo que leían en los afiches que se les dejaba, el cual estaba pegado en la pared de ingreso a la oficina, y que no conocían de más trabajos o actividades que se hicieran como parte la promoción de la beca. Al consultarles sobre una articulación o trabajo conjunto las respuestas fueron:

*"No, existe ninguna relación con la UGEL"*

*"Ninguno, salvo coordinaciones intersectoriales"*

*"Ninguna"*

Esto evidencia el porqué del desconocimiento de parte de los funcionarios de la UGEL a cerca de Beca 18 como, por ejemplo, la información, requisitos, fechas y demás. Aun hasta la fecha, es decir 2020, las declaraciones por parte de los funcionarios de la UGEL, siguen siendo de desconocimiento de algún tipo de trabajo articulado o de apoyo con el PRONABEC; en sus mismas palabras, indican que son entes autónomos pero que trabajan para la educación.

##### **b. A nivel de PRONABEC**

Por parte de los funcionarios del PRONABEC la respuesta fue:

*“Existe una comunicación constante y oportuna con el MINEDU y las direcciones de Educación Regional, así como con la UGEL”*

Esta respuesta no concuerda con la brindada por los funcionarios de la UGEL Cusco, puesto ellos afirmaban no conocer más que lo básico, sin embargo, la funcionaria mencionaba de un trabajo de coordinación territorial que he daba en reuniones de trabajo con el director de la UGEL, quien es el que designa a determinado personal para que asuma la responsabilidad del trabajo articulado. Sin embargo, al consultar si sabe cuántos y quienes conforman el equipo de trabajo, la respuesta fue que la UGEL se encontraba en periodo de transición del nuevo jefe por lo cual el equipo se cambiaría y por el momento no se tiene ningún nombre. Pero la UGEL ya tenía al director aproximadamente 2 meses y medio en el cargo y personal del área de secundaria, siguen siendo los mismos desde el 2015 por lo menos.

✓ **Rol de la coordinación territorial del ministerio de educación**

Desde el nivel nacional, el Minedu establece como estrategias de relación intergubernamental, la creación de espacios de coordinación nacional- regional que permitan tomar decisiones políticas-técnicas conjuntas sobre educación, y gestionar su implementación de manera complementaria entre los niveles de gobierno, en el marco de los roles, competencias y funciones definidas. La oficina encargada de la política de descentralización del Minedu es la responsable de brindar rectoría y lineamientos de carácter nacional para su implementación (Minedu, 2014:15).

Desde el nivel regional, los gobiernos regionales aportan, validan e implementan estrategias e instrumentos de coordinación, cooperación o colaboración con los gobiernos locales. El punto de partida del sistema de coordinación intergubernamental es su proyección a todos los niveles de gobierno. Para ello es imprescindible la conformación de un espacio de coordinación territorial regional-local, el cual debe configurarse desde el más alto nivel político para asegurar la participación de las autoridades con facultades para tomar decisiones en materia de educación. Por su naturaleza, este espacio debería ser de carácter político que, en el marco de los Proyectos Educativos Regionales y las políticas priorizadas en el Pacto de Compromisos, permita planificar, desarrollar estrategias y asignar recursos en materia de política educativa, a partir de la construcción de consensos básicos que le den sostenibilidad, de modo que las articulaciones intergubernamentales trasciendan los periodos de gobierno regional y local. La composición y amplitud de estas instancias debe

responder a las características y condiciones de cada territorio (Ministerio de Educación, 2014:15).

En ese sentido los funcionarios del PRONABEC Cusco indican que tanto ellos como la DREC y la UGEL Cusco conforman este concejo y por tanto este trabajo es articulado, sin embargo, la teoría nos dice que “las relaciones intergubernamentales de coordinación, colaboración y cooperación se realizan para la articulación de políticas nacionales, regionales, sectoriales y multisectoriales que se implementan en un determinado territorio. La articulación es la forma de desarrollar las relaciones intergubernamentales, en base al establecimiento de mecanismos e instrumentos entre las diversas instancias de los niveles de gobierno, para alinear e implementar políticas públicas. La articulación de políticas públicas y el establecimiento de mecanismos de coordinación intergubernamental son la base para ejercer gobernanza” (Minedu, 2016), entonces juntos deberían trabajar en pro de la educación en la región, eso está claro. Además, también se menciona que “debe compartir una visión estratégica, objetivos y prioridades de las políticas, así como de un conocimiento profundo del territorio, de su diversidad geográfica y cultural, para adoptar compromisos y asumir responsabilidades compartidas” (Minedu, 2016).

En ese sentido lo que deben hacer es establecer espacios para el diálogo y medios de comunicación para poder intercambiar información y estandarizar las líneas de base, con el propósito de tomar mejores decisiones y hacerles monitoreo y acompañamiento para luego evaluar los objetivos y medir las metas que se trazaron. Sin embargo, lo que sucede en el interior, tanto de la UGEL como del PRONABEC Cusco, es que estos compromisos, acuerdos y demás, no son interiorizados, no son de manejo de todo el personal, y solo se quedan en papeles, por eso, cuando se les consultó solo manifestaron que desconocen o que no hay trabajo articulado entre estas dos entidades, lo que hace que se desvirtúe el trabajo de coordinación territorial al que ambas organizaciones pertenecen, el cual, además, debería estar conformado por personal de planta nombrado ya que ellos están permanentes y no por personal contratado ya que su tiempo de permanencia es limitado y al final los perjudicados son los estudiantes porque los acuerdos se quedan en papel y no se les da el apoyo e información que los jóvenes necesitan para continuar sus estudios.

#### **4.5 La política comunicativa de Beca 18**

##### **a. Gestión de la promoción**

En la actualidad, y debido a la situación de la pandemia, la tecnología se ha convertido en una aliada esencial por lo que hablamos de la importancia de la comunicación y los medios a utilizar para la promoción de un servicio o producto.

*“Hoy está demostrado que una buena comunicación agrega mucho valor a la gestión de una organización. Esto no quiere decir que la comunicación sea la clave del éxito, pero sí que forma parte de él, y de hecho a través de ella vamos a acercar al mercado la imagen que queremos que se tenga de nuestra organización o empresa, lo que nos va a permitir posicionarnos de manera más competitiva”<sup>19</sup>*

En ese sentido el PRONABEC cuenta con una oficina de Prensa y Comunicaciones y este a su vez tiene un Plan estratégico en la cual su objetivo es:

El Plan Estratégico de Comunicación (PEC) tiene como objetivo principal fortalecer el posicionamiento del Pronabec entre sus distintos grupos de interés, a fin de que sea reconocida como una institución del Estado confiable, que se encarga de conducir los procesos de convocatoria, selección y otorgamiento de las becas y créditos educativos de manera transparente y focalizada (Minedu, 2016:47).

Entendiendo así que el objetivo es el posicionamiento de PRONABEC, si es el caso, podemos deducir que la clave no está en la metodología comunicativa ni en la difusión de la información, sin embargo dentro de sus funciones destacan las de difusión y organización de actividades como: promover y asesorar para la formulación de políticas y estrategias de comunicación articulando a las demás oficinas de enlace regional para esta acción; hacer seguimiento a los resultados; coordinar para producir y validar el material informativo (impreso, sonoro y audiovisual); ejecutar las campañas comunicadoras; coordinar permanentemente con las oficinas nacionales de prensa y de comunicaciones del Minedu para realizar las actividades de manera segura, única y consistente con las políticas del sector; mantener líneas abiertas para divulgar la información y actividades del PRONABEC a nivel local, regional y nacional; y organizar eventos de difusión de las actividades.

En esta propuesta se entiende que, si hay un programa de actividades a realizar para posicionar el programa, más no para atraer o informar a los ciudadanos a ser parte del programa. Aquí se habla más del posicionamiento de la marca que de promover y viabilizar el éxito de la política, por lo que olvidan que su público objetivo son: a) peruanas y peruanos entre 16 y 23 años que, si bien tienen un alto rendimiento en sus estudios, están en pobreza

---

<sup>19</sup> Plan de Comunicación del PRONABEC 2015-2018 Pg. 13

o pobreza extrema; b) peruanos y peruanas entre 16 y 40 años licenciados de las FFAA, damnificados por la violencia política, abandonados, pobladores de zonas de alto riesgo como el VRAEM y Huallaga, entre otros (PRONABEC, 2015).

Y su público objetivo secundario son: los padres de familia, los docentes y las autoridades políticas y de estudios, locales y regionales (PRONABEC, 2015).

A quienes lo que más le interesa es ser parte de los beneficiarios de esta oportunidad de seguir estudiando, enfrentando las dificultades económicas y sociales en las que viven, más que si PRONABEC es la mejor o peor organización, ello teniendo en cuenta que esta entidad es la única del Estado encargada de dar becas por lo cual desde ya no tiene competencias, además que no estamos hablando de una marca si no de una política y lo que debería hacer es preocuparse más por lograr que esta sea difundida y que de más oportunidades a los jóvenes peruanos.

#### **b. Medios y formas difusión**

Para una difusión masiva *externa*<sup>20</sup> el Plan de Comunicaciones del PRONABEC considera lo siguiente:

En cuanto a:

**PUBLICIDAD:** “Campañas de publicidad en medios de comunicación masiva (televisión, radio y prensa) y medios alternativos (buses, BTL) nacionales y regionales. Menciones en medios de comunicación. Avisaje y comunicados en medios impresos de alta circulación nacional” (PRONABEC, 2015).

**MARKETING DIRECTO (CRM - MARKETING RELACIONAL):** “Visitas descentralizadas a nivel nacional para captación de postulantes, mediante la UER. Visitas a instituciones educativas (colegios, institutos superiores, colegios profesionales, instituciones académicas) E-Mailing dirigido a público selectivo para promocionar la oferta a nivel regional” (PRONABEC, 2015).

**PRENSA:** “PR (Press Release), conferencias de prensa, ruedas de prensa, dossier de prensa. Entrevistas, despachos y enlaces periodísticos en medios escritos, televisivos, radiales y digitales. Historietas, periódicos, suplementos y otras publicaciones. Media briefing y media training a voceros principales” (PRONABEC, 2015).

---

<sup>20</sup> “Herramientas de comunicación” Plan de Comunicación del PRONABEC 2015-2018 Pg. 69



EVENTOS (SP - SERVICE PLACEMENT): “Actividades y mega eventos mediáticos de alta visibilización. Ferias y exposiciones educativas nacionales e internacionales. Acciones cívicas del gobierno central en representación del sector. Muestras fotográficas itinerantes en puntos de alta circulación y volumen” (PRONABEC, 2015).

RELACIONES PÚBLICAS: “Alianzas estratégicas con instituciones para la articulación de esfuerzos en las convocatorias de becas programadas. Líderes de opinión como refuerzo en el desarrollo de campañas y actividades programadas. Publicaciones técnicas e institucionales con distribución externa y digital vía portal web. Reuniones de coordinación aleatorias intersectoriales. Protocolo y Ceremonial del Estado. Imagen corporativa e identidad visual gráfica” (PRONABEC, 2015).

ENTORNO DIGITAL: “Portal web institucional. Campaña de soporte digital. Redes sociales institucionales” (PRONABEC, 2015).

RESPONSABILIDAD SOCIAL (RSE): “Actividades de acción social y de apoyo a la colectividad con participación de becario, en coordinación con organizaciones públicas y privadas” (PRONABEC, 2015).

Ante esta información documentaria se les consultó a los funcionarios de Beca 18 en Cusco, y entre sus respuestas esta:

*"Actividades básicas, difusión otorgamiento de becas, seguimiento académico y monitoreo" en cuanto los medios lo que tenemos entendido es que un 40% es por internet, otro 40% por radio y un 20% por televisión más o menos"*

*"La política comunicativa que manejamos está centralizada en Lima y desde allá se maneja todo, ellos ya hacen los convenios con los diferentes medios Audio visuales, llámase Radio, Televisión y periódicos"*

*"Campañas a través del personal, alcaldes municipales, presidentes comunales"*

*"Actividades básicas, difusión otorgamiento de becas, seguimiento académico y monitoreo"*

*"A través del personal, alcaldes municipales, presidentes comunales"*

*"Uso de redes sociales manejados por la sede Lima"*

Esta información obtenida refiere que, efectivamente, la oficina de Prensa está dirigida desde Lima, donde se encuentra la oficina central del PRONABEC, la cual se encarga de la difusión y elaboración de todo el material a ser distribuido en el país, en qué imprenta van ser las publicaciones, la cantidad, la comunicación con entidades de apoyo o trabajo

articulado, etc. Lo hallado aquí también es que la oficina de Cusco sólo se encarga del trámite o recepción de la documentación, dípticos, volantes, etc. e, incluso, de la recepción de los postulantes a las diferentes modalidades de los concursos, más no de la elaboración o trabajo de formulación, por ende, poco puede hacer para generar material acorde a la realidad de la ciudad de Cusco y sus comunidades.

#### **4.6 Gestión de la promoción (medios informativos y difusión) de Beca 18**

En este acápite se tiene que volver a mencionar que también está a cargo de la oficina de prensa en Lima y por ende es ella la que organiza las fechas, lugares, los canales, las emisoras, material de distribución y la logística, donde se llevarán a cabo las diversas actividades de promoción y difusión. Así lo manifiestan también los funcionarios con las siguientes respuestas:

*"Del tema de cantidades, horarios y todo se encargan directamente en Lima, pero aquí en la ciudad del Cusco tenemos conocimiento que el convenio son Compañía de televisión Cusqueña (CTC) y las radios más sintonizadas en las zonas alto-andinas como Radio santa Mónica o Inti Raimy".*

En cuanto a la frecuencia de la difusión las respuestas fueron:

*"Una vez al mes o con acuerdos, sobre todo internet"*

*"De acuerdo a los tiempos" "Quincenal, trabajo de campo, se planifican al inicio del mes de acuerdo a la propuesta de nuevas becas"*

*"Por las 13 provincias"*

*"Talleres en provincia de acuerdo a periodos de convocatoria"*

*"Capital de provincia en enero, trabajo en oficina"*

Así mismo de parte de los mismo funcionarios se solicitaba o se sugería que sería una gran oportunidad crear más espacios y canales de difusión para que Beca 18 llegue a más peruanos. Incluso, en este contexto de pandemia hay muchos jóvenes de provincias que han dejado de estudiar por la falta de posibilidades, tanto económicas como en medios tecnológicos; por ello plantear una mejor política comunicativa es necesaria. Aun cuando esta se ha mudado a la plataforma de Facebook para llegar a más jóvenes, es necesario recordar que si bien esta plataforma es de uso de la juventud, es esta misma la que no tiene el dinero para hacer una recarga que permita el acceso a la misma, por ende queda esta brecha entre el PRONABEC y los jóvenes.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

A partir de la información presentada en el capítulo anterior, se ha encontrado resultados centrados de manera general en los siguientes elementos:

#### **Conocer las expectativas y percepciones de los jóvenes, personal educativo y autoridades en cuanto a Beca 18.**

1. La mayoría de los estudiantes (89%) desea continuar con sus estudios superiores de pregrado porque consideran que hacerlo, los ayudará a tener una mejor calidad de vida y a su vez podrán aportar a la sociedad con su trabajo, entre otras situaciones, sin embargo una gran limitante es el tema económico, puesto que se trata de familias con extrema pobreza, en la que su único solvento es la agricultura y ganadería que poseen para consumo propio, por otro lado se encuentra la falta de oportunidades para jóvenes provenientes de familias pobres que buscan el sustento del día, sin embargo hay jóvenes que ven a Beca 18 como oportunidad pero una oportunidad lejana de la que no saben ni conocen mucho por lo tanto les gustaría que Beca 18 se más próximo y para más jóvenes es decir que los incluyan como parte de los beneficiarios, de tal manera que puedan cumplir con su propósito de seguir estudiando y con ello conseguir un trabajo que permita apoyar a sus familias, sobre todo a los hermanos menores.
2. La percepción sobre el Beca 18 es que es una ayuda, pero solo para estudiantes que han ocupado los primeros lugares en el colegio al culminar 5to de secundaria, por lo que, sienten que no es para todos, por lo que no se sienten incluidos dentro de la población objetivo ya que no todos cumplen con, entre comillas, dichos requisitos, lo cual pasa más aún, si no saben las fechas exactas de convocatoria, los documentos que deben presentar, cómo y dónde obtenerlos. Además, que para ciertos estudiantes Beca 18 les da alimentación, vestido y techo como si fuera un internado en la capital en la cual seguirán sus estudios, es decir lo ven como una institución aparte.
3. Partiendo del tema de la información se concluye que existe un desconocimiento de los beneficios y oportunidades que ofrece Beca 18, la información que han podido obtener es imprecisa e incompleta por lo que prefieren no presentarse por miedo a ser rechazados al considerar que desconocen del tema. Claramente se evidencia que no

tienen la suficiente información y conocimiento sobre Beca 18 como para presentarse y/o postular a la beca.

4. Las familias esperan que en efecto Beca 18 sea de acceso para todos los jóvenes y que sus hijos sean beneficiarios de esta gran oportunidad, que permite tener un mejor futuro tanto para los jóvenes como para sus familias.
5. Otra conclusión es la existencia de una necesidad de información, así como que existan oficinas de atención para que puedan hacer sus consultas, nos referimos a una descentralización de la oficina de PRONABEC, para una atención cercana, si bien la pandemia no permite estar en contacto directo, para ellos es más cómodo poder hablar con alguien y recibir la información, que se les diga las fechas, los requisitos, ya que no están familiarizados con el internet y en sus zonas (viviendas) la señal telefónica es muy efímera.
6. La plana docente ve a Beca 18 como una gran opción para los jóvenes, pero creen que debería ser más difundida, deberían darse más charlas y boletines en los que se les especifique que se les brindará y que no cubre a lo que estarán expuestos para que no sean sorprendidos o desistan a última hora. Así mismo plantean incluir en cuanto a información, a jóvenes de grados inferiores para que sea de aspecto motivacional para el estudio.
7. Los funcionarios de PRONABEC piensan que, si uno tiene interés en estudiar, debería ir en busca de la información y que la labor que ellos desempeñan es de apoyo con la información, ayuda para la postulación, lo que implica el proceso, es decir ahora Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Cusco - UCCOR Cusco es la encargada de: “sigue en el cumplimiento de estas bases del concurso todo el procedimiento para dar a soporte y asistencia técnica... primero realizar las acciones de difusión correspondientes para poder coberturar a toda la región del Cusco para que los jóvenes y las familias tomen conocimiento que hay esta oportunidad y que cumpliendo los requisitos puedan realizar la inscripción y seguir todo el proceso de postulación que es totalmente virtual” en el 2020 y al parecer se quedará así.

#### **La articulación y/o comunicación del Programa Beca18 con actores educativos (DREC Y UGEL) para que los estudiantes continúen sus estudios de pregrado.**

1. El estudio tanto en el 2015 como en el 2020 concluye que el tema de la articulación no existe entre el PRONABEC Cusco y la UGEL puesto que la articulación no debe ser solo una conversación entre los directores de las entidades o la redacción de un acta de

compromiso, la articulación habla de un trabajo en conjunto, con el fin logros mutuos, donde todos sepan de la función que deben desempeñar y como lograr que los jóvenes realmente se beneficien, lo cual no sucede o no se evidencia. Un tema muy importante dentro de la articulación, es que esta no solo se presenta entre los estamentos de la educación, sino que debe funcionar desde dentro donde todas las oficinas vinculadas a esta política, de tal manera que todos se encuentren enterados sobre cuál es la función y o actividades del programa y la función que deben desempeñar.

### **La política comunicativa y promocional del Programa Beca 18**

1. Cuando hablamos de una política comunicativa debemos hablar de un programa que sea conocido y que llegue al mayor número de población beneficiaria, pero si esto no pasa, la conclusión indica que la política no está cumpliendo su labor de llegar a quienes deben.

### **Accesos a la información acerca del programa**

1. Los últimos cambios desde el 2015 hasta la fecha, en Beca 18 han hecho que mucha de su información sea completamente clasificada y por ende dificulta la transparencia, búsqueda de mejoras entre otras oportunidades, por lo que en conclusión no tienen acceso.

### **Promoción y Difusión del programa Beca 18.**

1. La conclusión de acuerdo a esta variable, se ratifica que no se tiene acceso a la información lo más lógico es que no se pueda promocionar y “nadie valora lo que no conoce”

### **Medios informativos.**

1. El estudio demuestra que no existe una adecuada promoción y difusión porque no se conoce los medios de mayor accesibilidad, ni el adecuado idioma a ser utilizado para fines publicitarios, los horarios adecuados de transmisión, entre otros. La gerencia social busca el bien común, y pretende que lo que la colectividad valora y necesita, sea posible de hacer para todos. Por ello, la conclusión general de esta investigación es que Beca 18 está dejando de lado el tema de la **equidad** ya que al convertirse en concurso está olvidando dar igualdad de oportunidades y condiciones para todos los posibles beneficiarios. Muestra la gran dificultad que tienen en cuanto a la gestión del entorno, sus relaciones con otras instituciones del ámbito educativo, la implementación de una adaptación a las diversas culturas, hábitos y costumbres de las poblaciones en mayor pobreza y vulnerabilidad, lo cual hace que se convierta en un lujo para aquellos que

medianamente lograron informase o accedieron a la información la cual, por cierto, terminan de conocer en el proceso o, incluso, en los primeros años de estudio.



## RECOMENDACIONES

Sobre los factores que limitan que los estudiantes de las comunidades de la provincia del Cusco puedan estudiar con Beca 18, las recomendaciones son las siguientes:

1. Para que la percepción de Beca 18 mejore, se plantea que en el plan de comunicaciones se establezcan actividades que permitan a PRONABEC llegar a más posibles beneficiarios a través de una imagen amigable y de acercamiento con la información completa de lo que significa Beca 18, requisitos, fases, fechas, que cobertura y que no, etc., en la que el estudiante sepa que ofrece y cobertura Beca 18 para continuar sus estudios.
2. Lograr un acercamiento con los actores directos a los estudiantes (es decir la plana docente) a fin de que se conviertan en aliados y voceros de Beca 18, el cual puede ser a través de capacitaciones al personal educativo en el tema para que ellos a su vez se conviertan en el efecto multiplicador y motivador para que los jóvenes sigan estudiando y que ese esfuerzo será recompensado, con el propósito de promover y/o movilizar la política educativa para más beneficiarios.
3. Capacitar a funcionarios PRONABEC en temas sociales, lo que significan estos programas, la finalidad que tienen y que cómo servidores públicos la labor es servir. Por lo tanto, deberían ellos ser los facilitadores de la información y así mismo elaborar material adecuado a la realidad que se vive.
4. Lograr la articulación y/o comunicación del Programa Beca18 con actores educativos (DRE Y UGEL), es decir que se trabaje de manera conjunta, que exista un plan de acción con un personal encargado que sea quien brinde información u orientación, para que los estudiantes que soliciten o busque información sean atendidos. Así mismo se recomienda que la articulación no quede en un pacto de papel, sino más bien en hechos palpables en la que sus actores estén comprometidos y puedan en conjunto lograr los objetivos trazados a través de la delegación y ejecución de actividades que permitan tanto a PRONABEC Cusco y la UGEL Cusco evidenciar la articulación y trabajo colaborativo.
5. Es recomendable a su vez poner en práctica el termino descentralización, en este sentido se propone que cada oficina regional de PRONABEC pueda adecuar el material de difusión acorde a la realidad que se vive en cada región con la finalidad

de lograr en el estudiante, posible beneficiario, logre un acercamiento e interés por Beca 18 de tal manera que no se ve lejano, si no más al contrario algo inclusivo.

6. La política comunicativa no solo debe estar orientada a difundir en el papel si no que debería ejecutarse y hacer que se cumpla en cada una de las oficinas y mejor si en de forma descentralizada porque cada ciudad tiene una realidad diferente pese a que se pertenece a un mismo país. Se recomienda pensar, elaborar materiales de difusión como de inscripción para zonas en las que el internet o la luz no llega, con la finalidad de que el acceso a la información sea posible para todos.
7. Se recomienda que podría ser mejor que la política se presente ante el estudiante para que este pueda conocerla y así ser beneficiario a que sea el estudiante que busque algo que desconoce que existe.
8. El Estado debería estar más presente en cuanto a brindar facilidades de acceso y podría evaluar la posibilidad de lograr alianzas estratégicas con repetidoras en zonas donde ya la señal principal no llega o llevar la propaganda a las zonas más lejanas, de tal manera que ahí también se puede dejar información para que el interesado acceda a la información. Se podría buscar mecanismos con la implementación de las TICs a través de la creación de un aplicativo en el que el interesado pueda acceder a la información, leerla e incluso ingresar sus datos, para dicho efecto un responsable puede ir y dejar con el presidente de la comunidad una Tablet y cada 15 días a recabar la información ingresada para luego comunicarse con el posible beneficiario.
9. Desde la gerencia social se recomienda generar, mayor participación tanto de los agentes externos como de los internos pues la política no puede quedarse sólo en un discurso de buenas intenciones, sino también en la aplicación de medidas que resulten claras, y de fácil acceso. Por lo que se plantea la replicabilidad para que esta política se extienda a más jóvenes en favor de una educación de calidad. Por ello mejorar su capacidad de impacto en la población para que así se pueda aportar a reducir la pobreza y la desigualdad ya que de eso se trata el desarrollo, y si no es para todos no es desarrollo. Por ello es que se propone mejorar en cuanto a la difusión y accesos a la información que son la base para que un pueblo informado sepa y aproveche de las oportunidades que se le ofrecen.



## BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel

1982 Capítulo 12 “La entrevista”. En *Técnicas de investigación social*. Tercera edición. París: Editorial Hvmánitas, pp 225-242.

ANGUERA, María Teresa

1995 Capítulo 5 “La observación participante”. En AGUIRRE, A (Editor). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcombo, pp. 73-83.

Bardales Pereyra Gregory Pek

2015 Tesis “El programa Beca 18 como instrumento de igualdad de oportunidades e inclusión social para la realización de la vocación profesional. El caso de los becarios ingresantes a la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) Perú, pp.13-15.

Brunner, José.

2011 “Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias”. *Revista de Educación*. N°355 Agosto del 2011

Brunner, José Joaquín.

2013 “Financiamiento de la educación superior en América Latina: Viejas y nuevas prácticas.” Volumen XLIV

Casa Campesina Centro Bartolomé de las Casas

1997 “Experiencias y Metodologías de Reconocimiento de la Propiedad Agraria en Comunidades campesinas del Departamento del Cusco. Edición 1997. Cusco.

CEPAL

2010 Comisión Económica para América Latina. *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile.

COTLER, Julio

2014 Serie de estudios breves: Educación Superior e Inclusión Social Un estudio cualitativo de los becarios del Programa Beca 18, depósito de la Biblioteca Nacional del Perú N°201, Lima, febrero 2016

Diario El Comercio

2016 visita del 07 de abril 2016

<http://elcomercio.pe/economia/peru/tres-problemas-que-existen-sector-educacion-peru-noticia-1714189>

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

2008 Folleto Informativo “Las comunidades Campesinas en la región del Cusco”. Edición 2008 páginas 1-13.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

2007 Visita 07 abril 2016 <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2014 Plan de Gestión Institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo 2014 – 2018. Lima, Perú, septiembre del 2014.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2014 VRAEM Expediente Técnico 2014, hecho en el depósito legal en la biblioteca nacional del Perú N.º 2014 – 11975, Lima, agosto 2014

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2015 Plan Estratégico De Comunicación PRONABEC 2015 -2018. Lima, Perú

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2014 Memoria institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo 2012 – 2014

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2012 Plan Operativo Institucional Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación

#### MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

2007 Dirección de Formación Profesional y de Recursos Humanos  
“Guía de Estrategias de Sensibilización y Comunicación para la Formulación del Plan Regional de la Formación Profesional. Lima diciembre 2007.

#### GESTIOPOLIS Políticas comunicativas –

s/f Consulta diciembre 2020

<https://www.gestiopolis.com/que-es-y-para-que-tener-una-politica-de-comunicaciones/>

#### PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ - MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL

2016 “Material elaborado por la docente María Teresa Tovar Samanez, coordinadora del curso, en la Maestría en Gerencia Social. Lima PUCP

#### PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO

2014 Resolución directoral ejecutiva N°472-2014-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC  
Consulta junio- julio 2015 [http://www.pronabec.gob.pe/2015\\_beca18.php](http://www.pronabec.gob.pe/2015_beca18.php)

#### ROMÁN ALFARO, Andrea Mariana

2016 Trayendo de vuelta al individuo: Los soportes externos en el proceso de inserción y permanencia en la educación superior de los becarios y becarias de Beca 18

#### Távora Martín, José I.

2014 Financiamiento público de la educación universitaria en el Perú: el caso del Programa Beca 18

## ANEXOS



## INSTRUMENTOS A UTILIZAR:

### 1. Encuesta para los estudiantes

#### DATOS PERSONALES

**Nombre y**

**Apellidos:** \_\_\_\_\_

**Institución**

**Educativa:** \_\_\_\_\_

**Lugar :** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Presentación:

La presente encuesta es material que servirá de información para la tesis “Limitaciones al acceso del Programa Beca 18 por parte de jóvenes de la comunidad de Corao, del distrito de San Sebastián en la ciudad del Cusco” de la estudiante Glessy N. Núñez Carrión, de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por lo cual se le pide por favor responder con toda sinceridad a las preguntas que se formulan a continuación:

Orientaciones:

Anote una X en la respuesta que usted opine que sea la correcta:

1. ¿Desearía usted continuar estudios superiores?

a. Si (\_\_\_)

b. Tal vez (\_\_\_)

c. No (\_\_\_)

2. ¿Cuenta su familia con posibilidades económicas para pagar los estudios superiores?

a. Si (\_\_\_)

b. Tal vez (\_\_\_)

c. No (\_\_\_)

3. ¿Qué entiende usted por el concepto de beca?

\_\_\_\_\_

---

4. ¿Ha escuchado de algún programa de becas de estudio superior?

a. Si  Indique cual \_\_\_\_\_

b. No

5. ¿Dónde escucho sobre las becas?

a. Radio

b. Televisión

c. Redes Sociales

d. Correo

e. Periódicos

f. otro, indique cual \_\_\_\_\_

6. ¿Con qué frecuencia busca información sobre becas?

a. Diario

b. Una vez por semana

c. Una vez al mes

d. Una vez al año

e. Nunca

7. ¿Conoce usted sobre Beca 18?

a. Si

b. Tal vez

c. No

Si la respuesta es SI, indique por favor ¿Qué podrías comentar acerca de Beca 18?, de lo contrario agradecemos toda la información brindada.

---

---

8. ¿Cómo se informó sobre Beca 18?

a. En un afiche

b. Por radio

c. Por internet

d. Por televisión

e. Por dípticos

f. Por charlas en el colegio u otro lugar (mencione donde) \_\_\_\_\_

g. Otros: \_\_\_\_\_

9. ¿Con qué frecuencia escucha publicidad sobre el Programa Beca 18?

a. A menudo (  )

b. Rara vez (  )

c. Nunca (  )

10. ¿Conoce de los requisitos de Beca 18?

a. Si (  )

b. Tal vez (  )

c. No (  )

Si la respuesta es SI, indique por favor ¿Cuáles son los requisitos de Beca 18?

---

---

11. ¿Conoce usted sobre los beneficios del Programa Beca 18?

a. Si (  )

b. Tal vez (  )

c. No (  )

Si la respuesta es SI, indique por favor ¿Cuáles son los beneficios de Beca 18?

---

---

12. ¿Conoce en que fechas son las convocatorias al Programa Beca 18?

a. Si (  )

b. Tal vez (  )

c. No (  )

Si la respuesta es SI, indique por favor ¿Cuáles son las fechas de la convocatoria al Programa de Beca 18?

---

Agradecemos el tiempo brindado para responder a esta encuesta.

Muchas Gracias ¡!!! ☺

Cusco, 2016

## 2. Encuesta a los profesores

### DATOS PERSONALES

Nombre y

Apellidos: \_\_\_\_\_

Institución

Educativa: \_\_\_\_\_

Lugar : \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Presentación:

La presente encuesta es material que servirá de información para la tesis "Limitaciones al acceso del Programa Beca 18 por parte de jóvenes de la comunidad de Corao, del distrito de San Sebastián en la ciudad del Cusco" estudiante Glessy N. Núñez Carrión, de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por lo cual se le pide por favor responder con toda sinceridad a las preguntas que se formulan a continuación:

Instrucciones:

Responda a las siguientes preguntas y marque con una X de acuerdo a su opinión:

1. ¿Qué entiende usted por el concepto de beca?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Ha escuchado de algún programa de becas de estudio superior?

c. Si (\_\_\_) Indique cual \_\_\_\_\_

d. No (\_\_\_)

3. ¿Conoce usted sobre Beca 18?

- a. Si (  )
- b. Tal vez (  )
- c. No (  )

Si la respuesta es SI, indique por favor ¿Qué podrías comentar acerca de Beca 18?,

---

---

4. ¿Cómo se informó sobre Beca 18?

- h. En un afiche (  )
- i. Por radio (  )
- j. Por internet (  )
- k. Por televisión (  )
- l. Por dípticos (  )
- m. Por charlas en el colegio u otro lugar ( mencione donde) \_\_\_\_\_
- n. Otros : \_\_\_\_\_

5. ¿Con qué frecuencia escucha publicidad sobre el Programa Beca 18?

- a. A menudo (  )
- b. Rara vez (  )
- c. Nunca (  )

6. ¿Comparte la información sobre Beca 18 con los estudiantes?

- a. A menudo (  )
- b. Rara vez (  )
- c. Nunca (  )

7. ¿lo han invitado a formar parte de alguna capacitación sobre el Programa Beca 18?

- a. Si (  )
- b. No (  )

8. ¿Conoce usted sobre estudiantes de la comunidad de Corao que hayan sido o son parte del Programa Beca 18?

- a. Si (  )



b. No ( )

Si la respuesta es SI, indique por favor ¿Cuántos casos conoce?

---

---

9. ¿Conoce o sabe usted sobre las capacitaciones, ferias y/o actividades que haya realizado el Programa Beca 18 en la Comunidad de Corao a fin de promover y difundir el programa?

a. Si ( )

b. No ( )

Si la respuesta es SI, indique por favor las fechas y/o como fue su participación

---

---

---

10. ¿Qué sugerencia podría dar como aporte al Programa Beca 18?

---

---

Agradecemos el tiempo brindado para responder a esta encuesta.

Muchas Gracias ¡!!! ☺

Cusco, 2016

### 3. Pauta para entrevistar a padres de familia

#### Aspectos generales:

Presentación:

Buen día

Mi nombre es Glessy N. Núñez Carrión estoy estudiando mi Maestría en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta entrevista me servirá para recoger

información para mi tesis “Limitaciones al acceso del Programa Beca 18 por parte de jóvenes de la comunidad de Corao, del distrito de san Sebastián en la ciudad del Cusco” la por lo cual le pido por favor responder con toda sinceridad a las preguntas que le formulare a continuación.

1. Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

2. Grado de instrucción: \_\_\_\_\_

3. Domicilio: \_\_\_\_\_

4. ¿Qué idioma habla (o hablaba) más en casa?

a. Quechua (\_\_\_)

b. Aymara (\_\_\_)

c. Castellano (\_\_\_)

d. Otro (lenguas amazónicas: shipibo, ashaninka, etc.) (\_\_\_)

5. ¿Cuál es (o era) la ocupación principal?

a. Es usted ama de casa.

b. Trabaja como empleada del hogar.

c. Trabaja usted en tareas: agrícolas, ganaderas (pastoreo), pesca, o minería.

d. Hace trabajo manual (obrero, gasfitería, electricista, zapatería, artesanía, etc.)

e. Realiza servicios como: conserjería, seguridad, peluquería, mozo o mesera, otros.

f. Hace servicio de taxi.

g. Trabaja en el sector pública o privada.

h. Es comerciante formal.

i. Es comerciante informal -ambulante

j. Pertenece a las Fuerzas armadas o policiales.

k. Tiene grado técnico

l. Es profesor de nivel inicial, primario o secundario.

m. Es profesional tecnológico en informática, administración u otro.

n. Es profesional universitario graduado.

o. Este desempleado

p. Es Jubilada o cesante.

q. Otros especifique: \_\_\_\_\_

6. ¿qué espera que haga su hijo cuando termine la secundaria?

- a. Estudiar
- b. Trabajar en la chacra
- c. Buscar trabajo
- d. Otro: \_\_\_\_\_

7. ¿Apoyaría usted a su hijo si su decisión fuera estudiar en la universidad?

- a. Si (  )
- b. No (  )

8. ¿Sabe usted que son las Becas?

- a. Si (  )
- b. No (  )

9. ¿Conoce usted sobre Beca 18?

- a. Si (  )
- b. Tal vez (  )
- c. No (  )

Si la respuesta es SI, indique por favor ¿Qué podría comentar acerca de Beca 18?,

---

---

10. ¿Cómo se informó sobre Beca 18?

- o. En un afiche (  )
- p. Por radio (  )
- q. Por internet (  )
- r. Por televisión (  )
- s. Por dípticos (  )
- t. Por charlas en el colegio u otro lugar (mencione donde) \_\_\_\_\_
- u. Otros : \_\_\_\_\_

11. ¿Con qué frecuencia escucha publicidad sobre el Programa Beca 18?

- a. A menudo (  )
- b. Rara vez (  )
- c. Nunca (  )

12. ¿conoce de jóvenes de la comunidad de Corao que estén el Programa Beca 18?

a. Si ( )

b. No ( )

Si la respuesta es SI, indique por favor ¿Cuántos casos conoce?

---

---

---

13. ¿Conoce o sabe usted sobre las capacitaciones, ferias y/o actividades que haya realizado el Programa Beca 18 en la Comunidad de Corao a fin de promover y difundir el programa?

a. Si ( )

b. No ( )

Si la respuesta es SI, indique por favor las fechas y/o como fue su participación

---

---

---

14. ¿Qué sugerencia podría dar como aporte al Programa Beca 18?

---

---

Agradecemos el tiempo brindado para responder a esta encuesta.

Muchas Gracias ¡!!! ☺

Cusco, 2016

#### 4. Guía de entrevista a los funcionarios de la UGEL – CUSCO

**Aspectos generales :**

Presentación:

Buen día

Mi nombre es Glessy N. Núñez Carrión estoy estudiando la Maestría en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Esta entrevista servirá de información para la tesis "Limitaciones al acceso del Programa Beca 18 por parte de jóvenes de la comunidad de Corao, del distrito de san Sebastián en la ciudad del Cusco" la por lo cual le pido por favor responder con toda sinceridad a las preguntas que le formulare a continuación.

1. Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

2. Grado de instrucción: \_\_\_\_\_

3. Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

4. ¿Qué es el programa de Becas?

---

---

5. ¿A quiénes va dirigido el Programa de becas?

---

---

---

6. ¿Cuál es la participación de la UGEL- CUSCO en el Programa Beca 18?

---

---

7. ¿Con que frecuencia la UGEL- CUSCO programa ferias y/o actividades de promoción de becas con los educandos?

---

---

8. ¿Comparte la información sobre Beca 18 con los estudiantes?

a. A menudo ( )

b. Rara vez ( )

c. Nunca ( )

9. ¿Lo han invitado a formar parte de alguna capacitación sobre el Programa Beca

18?

a. Si ( )

b. No ( )

10. ¿Conoce o sabe usted sobre las capacitaciones, ferias y/o actividades que haya realizado el Programa Beca 18 en la Comunidad de Corao a fin de promover y difundir el programa?

a. Si ( )

b. No ( )

Si la respuesta es SI, indique por favor las fechas y/o cómo fue su participación

---

---

---

11. ¿Qué sugerencia podría dar como aporte al Programa Beca 18?

---

---

---

---

Agradecemos el tiempo brindado para responder a esta encuesta.

Muchas Gracias ¡!!! ☺

Cusco, 2015



Pregunta general derivada del problema/ oportunidad	Objetivos específicos	Preguntas de Investigación	Variables
¿Cuáles son los factores que limitan el acceso a Beca 18 de los estudiantes de la Comunidad es de la provincia del Cusco?	Conocer las expectativas y percepciones de los jóvenes, personal educativo y autoridades en cuanto al programas de Beca 18	1. ¿Cuáles son las expectativas en cuanto a la educación superior y/o técnica de los jóvenes?	Expectativas de los jóvenes en cuanto a seguir un estudio de pregrado.
		2. ¿Qué percepciones tienen los estudiantes sobre el Programa Beca 18?	Percepciones de los estudiantes con respecto al programa Beca 18.
		3. ¿Cuál es la percepción, familias, personal educativo y autoridades sobre el Programa Beca18?	Percepción, familias, personal educativo y autoridades sobre el Programa Beca18
	Conocer la articulación y/o comunicación del Programa Beca18 con actores educativos (DREC Y UGEL) para que los estudiantes continúen sus estudios de pregrado.	4. ¿Cuál es articulación y/o comunicación del Programa Beca18 con actores educativos (DREC Y UGEL) para que los estudiantes continúen sus estudios de pregrado?	Articulación del Programa Beca18 con actores educativos (UGEL)
	Analizar la política comunicativa y promocional del Programa Beca 18	5. ¿Cuál es la política comunicativa para facilitar el acceso de los jóvenes a Beca 18?	5. Política comunicativa del programa Beca 18. 5.1. Accesos a la información sobre el programa.
		6. ¿Cómo se gestiona la promoción (medios informativos y difusión) del programa Beca 18 a los jóvenes de las comunidades de la provincia del Cusco?	6. Promoción del programa Beca 18. 6.1 Difusión del Programa Beca 18. 6.2 Medios informativos.



**Link de encuestas 2020:**

A estudiantes:

<https://forms.gle/X8mUXTYpqrdrvCYL8>

A padres de familia:

<https://forms.gle/QceUU2RZnyWs6WFq5>

A docentes:

<https://forms.gle/qnU4W3YqfAJUTEuy5>

A funcionarios de la UGEL:

<https://forms.gle/cTQFRxUxJjKxr5Ja7>

A funcionarios de PRONABEC CUSCO:

<https://forms.gle/7wGgu7r2e7cX4LXPA>

